



ISSN: 2411-0353

Plus Economía

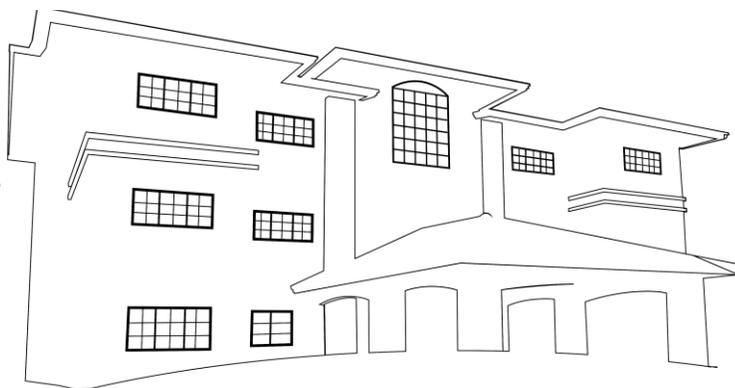
Universidad Autónoma de Chiriquí
Facultad de Economía | CICEETIC
Año 2017, Volumen 5, Num. 2
Publicación Semestral



Tema Central



ECONOMÍA SOLIDARIA



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Mgtr. Etelvina Medianero de Bonagas
Rectora
Mgtr. José Coronel
Vicerrector Académico
Mgtr. Rosa Moreno
Vicerrectora Administrativa
Dr. Róger Sánchez
Vicerrector de Investigación y Postgrado
Mgtr. Miguel Rivera
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles
Mgtr. Edith Rivera
Vicerrectora de Extensión
Mgtr. Blanca Ríos
Secretaria General
Mgtr. Luries Miranda
Decana de la Facultad de Economía

COMISIÓN EDITORIAL

Director de la Revista:
Mgtr. Ramón Rodríguez

Comité Interno:
Dr. Sandra Lezcano (Depto de Estadística Económica y Social)
Mgtr. Omar Pitty (Depto de Economía)
Mgtr. Ilka Estribí (Depto de Economía)
Mgtr. Licett Serracín (Depto de Ciencias Computacionales)

Comité externo:
Mgtr. Iván Estribí (Consultor Independiente)
Mgtr. Eddie Pimentel (Universidad Latina, Panamá)
Lic. Mayela Castro (Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Panamá)
Dr. Olmedo Estrada (Colegio de Economistas de Panamá, Panamá)
Dr. Humberto Serrud (Universidad Zamorano, Honduras)
Dr. Vladimir Villarreal (Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá)



FICHA TÉCNICA

Páginas: 56 Tiraje: 200 ejemplares.
Impreso por: Imprenta Universitaria –Universidad Autónoma de Chiriquí.
Distribución Gratuita.
Diseño y diagramación: Smith Robles.
Derechos Reservados, Facultad de Economía, 2017.

Síguenos en:



Unachi Economía



CONTENIDO

Revista presentada por:



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
ECONÓMICAS, ESTADÍSTICAS Y DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN
(CICEETIC)

4 Editorial

+ ARTÍCULOS

- 5 **Servicio Social Universitario: investigación de la comunidad “el país de las mujeres”, en el Corregimiento de Pedregal, Distrito de David, Provincia de Chiriquí. Años 2013 - 2014.**
→ Fátima Pitty
- 14 **Los principios de Rochdale y el cooperativismo cubano en la actualidad.**
→ Ruben Villegaz Chádez
- 21 **Cooperativismo e innovación social: herramientas para una sociedad más justa y sustentable.**
→ Lourdes Carolina Inoa
- 30 **Procedimiento metodológico para fomentar el desarrollo agrario y rural en comunidades locales con bases sostenibles.**
→ Rolando Peguero, et, al.
- 40 **Un acercamiento a una nueva forma de gestión para los países de América Latina y el Caribe: la economía solidaria.**
→ Gisela María Riquenes
- 47 **La agricultura urbana como modelo solidario de producción una experiencia práctica en Cuba.**
→ Rolando Peguero, et, al.

+ SEGMENTOS

- 13 **Indicadores : Impacto de las cooperativas en el mundo**
- 20 **Lo encontramos en la red**
- 29 **Trabajos de graduación realizados en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Chiriquí durante el periodo 2015-2017**

La globalización, como el conjunto de procesos tecnológicos, económicos, sociales y culturales que hace del mundo un espacio integrado e interdependiente está íntimamente ligada a un determinado modelo político y económico basado en la ideología del neoliberalismo, así como a un concreto modelo de vida sostenido en el consumo desmesurado, el afán por la acumulación, el individualismo exacerbado y la uniformidad cultural. Las recientes crisis financieras y de alimentos, el cambio climático, la pobreza persistente y el aumento de las desigualdades han llevado a un cuestionamiento profundo de las estrategias de crecimiento y de desarrollo convencionales. Es incuestionable que, como consecuencia de ello, vivimos en un mundo profundamente injusto, desigual e insostenible.

Hay un reconocimiento cada vez mayor de que tal y como están las cosas no se pueden afrontar los desafíos de desarrollo que la sociedad humana plantea para su continuidad. Se hace imperativo democratizar los sistemas económicos y de gobierno, reconociendo así los papeles no solo de los actores públicos y privados sino también de las organizaciones e instituciones comunitarias y colectivas al igual que la importancia de las alianzas entre todos estos actores.

A partir de este estado de cosas, es que surge lo que muchos activistas alrededor del mundo están llamando "Economía Solidaria". No es que se busque inventar un nuevo diseño económico, sino más bien de la participación colectiva hacia una meta que apunta al fortalecimiento, la construcción y la vinculación de las innumerables prácticas de solidaridad y cooperación económica que han existido en la sociedad desde hace mucho.

La Economía Solidaria critica el consumo desmedido ya que el sistema lo hace un objetivo para las personas, poniendo el afán por la acumulación por encima de otros criterios éticos y sociales. Ese sistema necesita dicho consumismo para mantener su propia estructura injusta. Ante esta realidad, el movimiento de la Economía Solidaria propone la extensión del concepto y la práctica del consumo responsable

promoviendo el consumo ético, ecológico y solidario, rechazando la publicidad agresiva y sobre todo el consumo superfluo, favoreciendo el comercio justo y el consumo de productos ambientalmente amigables. Los consumidores pueden, a través de sus acciones cotidianas, contribuir al cambio de las reglas de producción y consumo en la sociedad. En esas acciones y en la propia capacidad de elección, pueden convertir su acto de consumo en un acto de transformación social.

Las iniciativas de economía solidaria comparten un amplio abanico de valores que están en agudo contraste con los de la economía dominante. En lugar de implantar una cultura de competencia feroz se construyen comunidades y culturas de cooperación. En lugar de aislar a las personas unas de otras, se promueven relaciones de solidaridad y apoyo mutuo. En lugar de estructuras centralizadas de control se impulsa la responsabilidad compartida y una toma democrática de decisiones. En lugar de imponer una monocultura única de mercados globales, fortalece la diversidad de las culturas y ambientes locales. En lugar de priorizar los beneficios sobre todo lo demás, estimulan el esfuerzo por un más amplio compromiso con la justicia económica, social y ambiental.

La Economía Solidaria proporciona soluciones innovadoras a los desafíos económicos, sociales y medioambientales al introducir en la economía valores como la solidaridad, la equidad y la participación democrática en la toma de decisiones que pueden tener un impacto transformador, no solo en tiempos de crisis. Las iniciativas de Economía Solidaria pueden sin duda convertirse en instrumentos para el crecimiento económico inclusivo y justo fomentando así, la cohesión social.



SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO: INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD “EL PAÍS DE LAS MUJERES”, EN EL CORREGIMIENTO DE PEDREGAL, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. AÑOS 2013 – 2014.

Por: Fátima Pitty | Catedrática tiempo completo| Departamento de Psicología, UNACHI | Directora del Proyecto de Orientación y Promoción Familiar.

E-mail: pfpitty@gmail.com

Recibido: Agosto de 2017

Aceptado: Noviembre de 2017

Resumen

Se plantean los fundamentos de la UNACHI que inició el Servicio Social Universitario SSU, como requisito de egreso. Aquí, se presenta la investigación del Macroproyecto titulado Orientación y Promoción de la Familia. Se utilizó como sustento e indicadores de la propuesta los Objetivos del Milenio, de la Organización de las Naciones Unidas. El estudio se realizó en un área invadida, sin previa planificación en 1998 y que hoy se distingue como “El País de las Mujeres”, en el corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí. Participaron 100 estudiantes en las diferentes fases del estudio, cumpliendo su SSU.

Se evidencian dos situaciones: Primero, el estudio descriptivo de la comunidad en mención, y segundo, se resalta el papel solidario de la universidad con la sociedad, para la búsqueda de las mejores soluciones de los problemas que aminoran la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, con la participación de los estudiantes graduandos en SSU.

Palabras claves: Objetivos del Milenio, vulnerabilidad, solidaridad.

Abstract

The foundations of UNACHI that initiated the USS (As per acronym in English) University Social Service are designed, as a requirement of graduates. Here the research of the Macroproject titled Orientation and Promotion of the Family is presented. The Millennium Development Goals of the United Nations were used as support and indicators of the proposal. The study was carried out in an invaded area, without prior planning in 1998 and today it is distinguished as "The Country of Women", in the town of Pedregal District of David, Province of Chiriqui. 100 students participated in the different phases of the study, fulfilling its USS(As per acronym in English).

Two situations are evident: First, the descriptive study of the community in question, and second, it highlights the solidarity role of the university in society, in order to find the best solutions to the problems that diminish the quality of life of the vulnerable population with the participation of students graduating in USS(As per acronym in English)

Keywords: Millennium Goals, vulnerability, solidarity



Introducción

El servicio social universitario de la Universidad Autónoma de Chiriquí es el programa institucional que tiene su sustento legal en la Constitución de la República de Panamá en el título XI, capítulo 1, artículo 301; en la ley 4 de 6 de enero de 2006, promulgada mediante Gaceta Oficial #25466, numeral 6 artículo 57; en el Estatuto Universitario capítulo VIII, sección A, artículos 353 al 356 y finalmente en el Reglamento General del Servicio Social Universitario que permite su ejecución. (Universidad Autónoma de Chiriquí, 2009)

El Servicio Social, también, tiene presencia en el plan estratégico por la calidad y la competitividad de la UNACHI. Por cuanto, el plan estratégico enuncia como uno de sus objetivos “fortalecer la conciencia histórica del estudiantado y docentes hacia la sociedad, para lograr una formación integral, buscando contribuir en el desarrollo regional y nacional, mediante prácticas de convivencias democráticas.” (Universidad Autónoma de Chiriquí, 2013)

El Servicio Social apunta hacia estos planteamientos cuando establece en su reglamento general algunos objetivos como:

- Fomentar la participación de los estudiantes en la solución de los problemas nacionales prioritarios.
- Promover y estimular la participación activa de los estudiantes de manera que tengan oportunidad de aplicar, verificar y evaluar los

conocimientos adquiridos para beneficio de los distintos sectores de la sociedad.

En octubre de 2009 el Consejo Académico aprueba el Reglamento General del SSU y se inicia el proceso de organizar el programa.

Siguiendo lo normado en este consejo se instala la Comisión General del SSU, posteriormente, se conforman las Comisiones Permanentes del SSU en cada facultad, centro regional y extensión académica.

Desde el año 2010 hasta el 2012 se gestiona la estructura organizativa, a nivel de las escuelas, facultades y demás instancias que tienen la responsabilidad de colaborar para que el estudiante se adhiera a los proyectos, los ejecute en las fases internas y externa para finalizar, aportando soluciones a diversas situaciones problemáticas que afectan a ciudadanos en su calidad de vida.

Se crean cinco macro proyectos sociales que permitirán en una perspectiva de cinco años (2013-2018) desarrollar el servicio social a través de los componentes y actividades de cada uno de ellos; garantizar por medio de los indicadores propuestos, una medición cuantitativa y una interpretación cualitativa del impacto generado por el SSU en los espacios donde se ha desarrollado.

En esta visión de universidad, se inserta el Servicio Social, con proyectos internos y con macroproyectos, elaborados en base a la realidad expresada en el informe de Desarrollo Humano, para que en



el área geográfica puntual del corregimiento de Pedregal, se desarrollen un conjunto de actividades y con actores sociales, como el Representante del Corregimiento y los líderes locales, que han validado los macroproyectos.

Para la investigación que se realizó sirvió como sustento la Declaración del Milenio donde se recogen evidencias para la obtención del perfil sobre los ocho objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente, medido con el indicador seguridad. La meta era que para el año 2015 se garantizase la consecución de los primeros siete objetivos y, en general, un mundo más justo. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1995)

El macroproyecto Orientación y Promoción de la Familia inicia su trabajo en el año de 2013 con el estudio social en la comunidad invasora, “El País de las Mujeres”, en el corregimiento de Pedregal, del cual presentamos los aspectos investigativos realizados por los estudiantes del SSU.

2. Materiales y método

2.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptiva, ya que busca describir como conviven en la comunidad de El País de las Mujeres y cuáles son sus principales necesidades.

2.2 Diseño de investigación

La investigación se considera de campo, ya que según, (Hernández Sampieri, 1991) sostiene que el diseño de campo es aquella que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio.

2.3 Participantes: Población y muestra

La muestra es intencional y fue tomada del asentamiento informal, “El País de las Mujeres”, perteneciente al corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí. Los participantes para el estudio fueron 21 personas mayores de edad de las cuales 7(33%) eran hombres y 14 (67%) mujeres.

El criterio de inclusión indispensable era ser adulto mayor y residente en el área invadida.

2.4 Descripción del instrumento de recolección de datos

2.4.1 Elaboración de la encuesta

El instrumento cuenta con 8 partes las cuales fueron desarrolladas con base en los objetivos del milenio. Dichas partes son:

Composición del hogar e ingresos, educación, estado de salud de los adultos y maternidad, estado de salud y nutrición de niños menores de 5 años, organización comunal, necesidades prioritarias del hogar, vivienda e infraestructura y seguridad.



El instrumento está compuesto por datos demográficos, 79 preguntas cerradas con respuesta múltiple.

Este instrumento tipo escala Likert fue confeccionado por los estudiantes del Servicio Social Universitario de diversas Escuelas como: Psicología, Inglés, Educación, Periodismo, Trabajo Social, Turismo y Español.

2.4.2 Validación del instrumento

Fue aprobado después de dos procesos de validación: Primero, la de expertos representados por docentes de Inglés, Trabajo Social, Psicología, Educación y Economía. Segundo, un estudio piloto con la aplicación del instrumento en una comunidad vecina, con características semejantes. El resultado fue el cambio en la redacción de algunas preguntas y, así quedó, aprobado para ser aplicado en la comunidad objeto del estudio.

2.4.3 Aplicación

La encuesta fue aplicada por los estudiantes que cumplían las horas de SSU, en “El País de las Mujeres” localidad seleccionada por ser vulnerable.

2.4.4 Procesamiento de datos

Los estudiantes fueron asignados por grupos para la digitalización de los resultados obtenidos producto de la encuesta. Se usó el Programa SPSS para la captura, procesamiento de datos, representación en cuadros y

gráficas. De estos resultados se hicieron gráficas porcentuales para comprender las necesidades de las personas tomando como base los objetivos del milenio.

3. Discusión

Lo primero que se resalta es la gran oportunidad que ha tenido la UNACHI para cumplir con los objetivos propuestos para el Servicio Social Universitario, Fase Externa, a través de los Macroproyectos, en esta oportunidad Orientación y Promoción de la Familia, al conjugar las voluntades de un grupo de docentes y 100 estudiantes que participaron en las diferentes fases de la investigación, desde su concepción hasta la entrega y sustentación del informe ante los actores sociales en la Junta Comunal de Pedregal. El informe entregado al Representante de Corregimiento sirvió para la ejecución del Programa de Titulación de la Tierra, anhelo largamente esperado por las propietarias.

El costo económico del trabajo de investigación es altamente significativo, así como la proyección social que representa; tanto para la UNACHI como para las autoridades de la comunidad. La conjunción de voluntades crea nuevos propósitos.

Queda verificado en el campo la efectividad del Servicio Social Universitario, fase externa, donde graduandos ponen a prueba sus conocimientos solidariamente y a la vez, se puede vincular la universidad con la comunidad para resolver problemas que afectan la



calidad de vida de los sectores humanos menos favorecidos.

Se proyecta la réplica del estudio en otras comunidades del corregimiento de Pedregal como Villa Escondida, Villa Galo, entre otras, por ser áreas de riesgo social, para continuar con el desarrollo de los objetivos de la responsabilidad social universitaria.

Se resalta la oportunidad de comprobar empíricamente la realidad de las personas en riesgo social a la luz de los Objetivos del Milenio, cuyo contraste les sirve a las autoridades para la toma de decisiones objetiva y científica, con el fin de orientar los programas que incrementen la calidad de vida.

4. Conclusiones

Erradicar la pobreza extrema

De la mayoría de la muestra encuestada solo 1 miembro del hogar genera ingresos. Según los ingresos familiares la media oscila entre los 186.00 balboas, lo cual nos indica que se encuentra dentro del rango de los 100-199.99 dólares por mes. Por lo que, se puede decir, está muy cerca del dólar diario como unidad de subsistencia.

Lograr la enseñanza primaria universal

La mayoría no recibe ningún beneficio adicional de los que ha establecido el Gobierno como la Beca Universal, lo que nos lleva a concluir que; probablemente en la población estudiantil predomina un rendimiento académico bajo que no

cumple con las expectativas para poder adquirir dichos beneficios.

Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Existe una deficiencia en la aplicación de la vacuna BCG, sin embargo, hay una gran consistencia en la aplicación de las vacunas que son esenciales en los primeros años de vida. El control de estas vacunas se da mayormente en los centros de salud.

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Las moradoras de la comunidad no participan en asociaciones ni grupos comunitarios. Sólo en reuniones obligatorias como Escuela para Padres; ya que a pesar de no recibir efectivamente la Beca Universal, deben asistir a dicha capacitación. Menos de la mitad de las mujeres de la comunidad han participado en una organización o grupo.

Mejorar la salud materna

La totalidad de las mujeres no han tenido hijos durante los últimos 5 años. Cuando tuvieron sus embarazos fueron atendidos en el hospital más cercano del distrito.

La mayoría de ellas considera de mucha importancia los controles prenatales y posnatales.

Actualmente, no hay adolescentes embarazadas en la comunidad de "El País de las Mujeres".

La mayoría utiliza como método de planificación el condón, la totalidad



obtiene los anticonceptivos en el centro de salud.

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

La mayoría de las personas de la comunidad conocen sobre el VIH/SIDA. En este momento no hay personas infectadas con el VIH/SIDA

Un décimo de la comunidad tiene algún familiar con discapacidad.

En este momento no hay personas diagnosticada con tuberculosis.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Es necesario mejorar la seguridad, por medio de la Policía Nacional y servicios de seguridad privado. Para que los habitantes de esta comunidad vivan en armonía y paz.

No se realizan rondas policiales con frecuencia, por tanto, la policía en esta zona no cumple con sus funciones de manera eficaz y eficiente según los habitantes de este territorio.

5. Recomendaciones

Erradicar la pobreza extrema

Se proponen dos acciones inmediatas una capacitación para la confección de la Hoja de Vida y la presentación para la Entrevista de Trabajo; la otra es la organización de una Feria de Empleo.

También, la promoción de cursos básicos por medio del Instituto

Nacional de Desarrollo Humano; el Ministerio de Desarrollo Social, para la alfabetización.

Lograr la enseñanza primaria universal

Se pueden realizar capacitaciones por medio de las Escuelas de Educación y Psicología sobre las diversas estrategias a utilizar por parte de los alumnos y sus padres con el fin de desarrollar las capacidades cognitivas al momento de estudiar evitando la falta de atención- concentración, dentro de la comunidad o en las escuelas del área y mejorar su rendimiento académico a largo plazo, por medio de Seminarios para las Técnicas y Hábitos de Estudio.

Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Promover la importancia de la vacuna BCG con ayuda de la Facultad de Enfermería de la UNACHI.

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Promoción de la participación femenina, siendo apoyados por la Junta Comunal en conjunto con el área Humanística de la UNACHI (Psicología, Trabajo Social y Educación), se pueden programar campañas que motiven a las moradoras a participar activamente. Todo esto se logrará en un periodo a largo plazo.



Mejorar la salud materna

Capacitar a la población que en el futuro serán padres y madres sobre la importancia de controles prenatales y posnatales en colaboración con el centro de salud más próximo a la comunidad.

Entrega de volantes a la comunidad donde se plasme la importancia de dichos controles en colaboración con la Facultad de Comunicación Social.

Sensibilización y capacitación sobre educación sexual, planificación familiar, uso de métodos anticonceptivos y la importancia de recibir atención médica en conjunto con el Centro de Salud, Ministerio de Salud, UNACHI (Escuela de Psicología); a través de campañas informativas a corto plazo y programas formativos en los centros educativos del corregimiento.

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Capacitación sobre la forma de prevenir la infección del VIH/SIDA en la comunidad en conjunto con Centro de Salud, MINSA, UNACHI (Escuela de Psicología), PROBIDSIDA, entre otras organizaciones a mediano plazo a través de talleres informativos a la población.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Integrar a instituciones pertinentes, como el Ministerio de Vivienda, Registro Público, Municipio de David, para la legalización de la

propiedad de las tierras donde han construido estas viviendas.

Implementación de proyectos innovadores como: estaciones de policía, ronda de policías permanentes. También, apoyo de instituciones que estén dispuestos a brindar el servicio para que los habitantes de, “El País de las Mujeres” tengan más tranquilidad en sus hogares.

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

La integración de una Comité Pro Calidad de Vida en “El País de las Mujeres” se proyecta como una modalidad colectiva de organización con el propósito de fomentar el bienestar común de manera sostenible.

Referencias

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.cepal.org/mdg/GO01/>

Espinosa , Eduardo E. (1998) “El País de las Mujeres” queda en Chiriquí, Periódico La Prensa, Nacionales, Panamá.

Hernández, Fernández y Baptista. (1991). Metodología de Investigación. México: Mc Graw Hill.

Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.un.org/es/aboutun/>



Universidad Autónoma de Chiriquí.
(2009). Reglamento del
Servicio Social Universitario,
Vicerrectoría de Extensión.

Universidad Autónoma de Chiriquí.
(2013). Plan Estratégico 2013
– 2018, Rectoría.

SINTONÍCENOS CADA MARTES A LAS 10:30 A.M



indicadores

IMPACTO DE LAS COOPERATIVAS EN EL MUNDO (Hallazgos basados en datos del 2014)

2,370 cooperativas

en **63** países



26%

22%

16%

14%

9%

7%

6%

1%

MÁS DE 100 MILLONES

1,420 cooperativas

En 52 países

con una facturación
más de 100 millones de dólares



30%

34%

3%

19%

5%

2%

6%

0%

LAS 300 PRINCIPALES

300 cooperativas

En 25 países

2 553,1 mil millones de USD

facturados en 2014

Facturación (sin incluir banca y seguros)

1,125,3 mil millones de USD

Ingresos totales de la banca

387,0 mil millones de USD

Ingresos totales de las cooperativas de seguros y mutualidades

1,020,8 mil millones de USD



32%

39%

6%

19%

1%

1%

2%

0%

Agricultura
e industria
alimentaria

Seguros

Servicios
económicos y
financieros

Comercio
mayorista y
minorista

Otros
servicios

Salud
y asistencia
sanitaria

Industria

Otros
activados

Fuente: <https://inindes.wordpress.com/2016/10/21/ranking-de-las-cooperativas-y-mutuales-en-el-mundo-2016/>



LOS PRINCIPIOS DE ROCHDALE Y EL COOPERATIVISMO CUBANO EN LA ACTUALIDAD

Por: Rubén Villegas Chádez | Doctor en Ciencias Económicas | Universidad de Granma. CUBA.

E-mail: rvillegasch@udg.co.cu

Recibido: Agosto de 2017

Aceptado: Noviembre de 2017

Resumen

En el presente artículo se hace un análisis de los principios que rigen el movimiento cooperativo en Cuba tomando como referencia los principios de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y se mencionan las principales causas que limitan la materialización práctica de dichos principios, las cuales están demostrando que, también, en las condiciones de Cuba tiene lugar la contradicción entre el cooperativismo de hecho y el de derecho.

Con la actualización del modelo económico cubano, en el cual se abren nuevos espacios y oportunidades para las cooperativas, es importante que se superen la falta de cultura cooperativa, la dispersión en el marco legal y normativo y la ausencia de una institución dedicada al fomento y desarrollo del cooperativismo, poniendo especial énfasis en la educación cooperativa.

Estos aspectos deben ser incluidos en la reclamada y esperada Ley General de Cooperativas en Cuba.

Palabras claves: cooperativa, cooperativismo, principios cooperativos, Alianza Cooperativa Internacional, modelo económico cubano.

Abstract

The present article is an analysis of the principles of cooperativism in Cuba, taking as reference the principles of International Cooperative Alliance (ICA) (as per acronym in English) and the main causes that limit the materialization of these principles are mentioned, and that demonstrated that even in Cuban conditions the contradiction between cooperativism of fact and cooperativism of law had taken place.

With the updating of the Cuban economic model, in which new spaces and opportunities have been open for cooperatives, is important to get over the lack of cooperative of culture, the dispersion in normative and legal framework and the absence of an institution for promotion and development of cooperativism, paying particular attention to cooperative education.

These aspects must be included in the claimed and long-expected General Law of Cooperatives in Cuba.



Key words: cooperative, cooperativism, cooperative principles, International Cooperative Alliance, Cuban economic model.

Introducción

En los trabajos que se publican por estos días acerca del movimiento cooperativo cubano se presta atención a la materialización de los principios adoptados; sin embargo, vale la pena dedicar una reflexión a la propia formulación de dichos principios por cada forma de cooperativa y en su relación con los principios, generalmente, aceptados por el movimiento cooperativo internacional agrupado en la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), principios basados en los enunciados por los Pioneros de Rochdale y que guardan una relación muy estrecha con el sistema de valores en el que se sustenta todo el movimiento cooperativo.

En los programas y acciones de capacitación que se llevan a cabo a través de proyectos de desarrollo (la mayoría de ellos financiados por instituciones extranjeras), cuando se aborda la temática del cooperativismo, se toman como punto de partida los principios de la ACI y esto tiene una importancia relativa, teniendo en cuenta que lo primero que ocurre es que los colectivos de cooperativistas ganan en cultura sobre esta temática y cuando se adquiere cultura, es de esperar que otras cosas pueden llegar a suceder; sin embargo, se pasa por alto un detalle de importancia trascendental y es que no existe en ningún documento oficial de los que norman el desarrollo cooperativo en Cuba un reconocimiento explícito a la validez de aquellos principios, aunque, en la

letra de los principios que se aprueban se aprecian similitudes muy puntuales (Villegas, 2016: 127). A este rasgo de la praxis cooperativa en Cuba se suma la dispersión en cuanto a principios cooperativos entre las diferentes formas de cooperativas autorizadas: las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), las Unidades básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y las Cooperativas no Agropecuarias (CNA).

Los principios y valores cooperativos conforman, junto al concepto de cooperativa, el núcleo de lo que se ha dado en llamar identidad cooperativa, por eso no sólo es importante analizar los principios que se aplican en cada caso, sino, además, saber qué concepto se tiene de lo que es el *deber ser* de una cooperativa.

Constituye un hecho incuestionable que la dispersión del cuerpo legal y doctrinario, el desconocimiento tanto de los principios aprobados para cada cooperativa, como de los aprobados por la ACI, subyacen en la ineficiencia económica y social que como regla exhibe el cooperativismo cubano, lo cual se aprecia en limitaciones internas para un autodesarrollo sostenible y una serie de vacíos y ambigüedades teóricas y legales que se prestan para que las instituciones vinculadas con este proceso desatiendan cuestiones vitales para el desarrollo cooperativo y violen sistemáticamente la autonomía de las cooperativas. Todo ello, en



conjunto, conforma un lastre de grandes proporciones que impide que el sector cooperativo adquiera un auténtico vigor y tribute a los objetivos del desarrollo económico y social.

De Rochdale a los principios de la ACI

La experiencia de los Pioneros de Rochdale se constituyó, debido a su éxito, en la fuente doctrinaria fundamental que nutrió al movimiento que cristalizó en la constitución de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y la definición del concepto de cooperativa, sus valores y principios (Martínez, 1995):

- **Primer principio:** Adhesión voluntaria y abierta.
- **Segundo principio:** Gestión democrática por parte de los socios.
- **Tercer principio:** Participación económica de los socios.
- **Cuarto principio:** Autonomía e independencia.
- **Quinto principio:** Educación, formación e información.
- **Sexto principio:** Cooperación entre cooperativas.
- **Séptimo principio:** Interés por la comunidad.

Con el tiempo, las cooperativas han enfrentado dos grandes momentos relacionados con su identidad: una etapa que abarcó el período anterior al surgimiento de la ACI hasta mediados de los años `70, en la que se enfatizó, en establecer las diferencias entre la cooperativa y la empresa convencional capitalista y una segunda etapa, desde mediados de los `70 hasta nuestros días, en la que se pone énfasis en la naturaleza

empresarial de la cooperativa y se ha producido un acercamiento de la cooperativa a las empresas de capital.

Surge así la contradicción presente en el cooperativismo contemporáneo entre el cooperativismo de hecho y de derecho¹, tema al que sospechosamente se le presta muy poca atención, pero es un mal más extendido de lo que se pudiera imaginar, y es menos atendido quizás porque se considera un mal a medias o un mal necesario, a saber, la cooperativa es una empresa, con objetivos económicos y con un compromiso social. (García – Gutiérrez, 1995).

Se considera que, el logro de los objetivos económicos condiciona el cumplimiento de su compromiso social y desde ese ángulo parece aceptable que su gestión se acerque a la de la empresa convencional capitalista. Lo que se pasa por alto aquí es que el cooperativismo, histórica y lógicamente es una respuesta a lo que el sistema capitalista ha generado con su lógica economicista y pragmática. Una respuesta pacífica, pero respuesta al fin. Ese es el sello distintivo de la identidad cooperativa que desafortunadamente vemos una y otra vez como queda sólo en la teoría.

El cooperativismo cubano, que hasta 2011 se limitó al sector agropecuario y que a partir de esta fecha comienza a incursionar de manera

¹ Se trata de la existencia de empresas que se autodeclaran cooperativas y como tales se inscriben para hacer uso de beneficios y exenciones fiscales, mientras operan en realidad como empresas capitalistas o sociedades por acciones.



experimental en otros sectores seleccionados, acusa una gran dispersión en su marco doctrinario y legal.

Los principios cooperativos en la ley 95 de 2002

Las CCS y CPA se rigen por 10 principios plasmados en la ley 95 de 2002, la cual vino a sustituir a la ley 36 de 1982 (ANPP, 1982):

- a) voluntariedad.
- b) cooperación y ayuda mutua.
- c) contribución al desarrollo de la economía nacional.
- d) disciplina cooperativista.
- e) decisión colectiva.
- f) territorialidad.
- g) bienestar de los cooperativistas y sus familiares.
- h) colaboración entre cooperativas.
- i) solidaridad humana.
- j) interés social.

Los principios de las UBPC

Las UBPC, surgidas a raíz de la crisis económica de los `90, se rigen por los cuatro principios establecidos en el decreto ley 142 de 1993 (CE, 1993):

1. La vinculación del hombre al área como forma de estimular su interés por el trabajo y su sentido concreto de responsabilidad individual y colectiva.
2. El autoabastecimiento del colectivo de obreros y sus familias con esfuerzo cooperado, así como mejorar progresivamente las condiciones de vivienda y otros aspectos relacionados con la atención al hombre.

3. Asociar rigurosamente los resultados de los trabajadores a la producción alcanzada.
4. Desarrollar ampliamente la autonomía de la gestión. Las unidades de producción que se proponen deben administrar sus recursos y hacerse autosuficientes en el orden productivo.

Los principios de las CNA

Estas nuevas cooperativas, surgidas de los debates del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba que abrió el espacio a nuevas formas de propiedad y de gestión en el modelo económico cubano, se basan en siete principios establecidos en el Decreto - Ley 2005 de 2011 (CE, 2011):

- a) Voluntariedad.
- b) Cooperación y ayuda mutua.
- c) Decisión colectiva e igualdad de derechos de los socios.
- d) Autonomía y sustentabilidad económica.
- e) Disciplina cooperativista.
- f) Responsabilidad social, contribución al desarrollo planificado de la economía y al bienestar de sus socios y familiares.
- g) Colaboración y cooperación entre cooperativas y con otras entidades.

Principales dificultades en la materialización de los principios en el cooperativismo cubano

La principal limitación que se erige ante la materialización de los principios cooperativos en Cuba es la asfixia económica que provoca el bloqueo norteamericano que limita el



normal desenvolvimiento de la economía y altera los mecanismos de utilización del crédito, las exportaciones e importaciones, la relación con el capital extranjero y le impone al país las condiciones de economía de guerra.

Los métodos administrativos burocráticos que predominan en las instituciones estatales en su relación con el sector cooperativo, imponen serias limitaciones internas al desarrollo de este sector que se concibe como subsidiario del sector empresarial estatal, cuya ineficiencia se traslada al sector cooperativo por múltiples canales.

La ausencia de una cultura cooperativa en todos los niveles de gestión del movimiento cooperativo y el carácter inducido de todas las experiencias de desarrollo cooperativo conocidas en la isla, impiden el surgimiento de auténticos socios cooperativistas en los protagonistas directos de este proceso.

Llama poderosamente la atención que la educación cooperativa no figure entre los principios del cooperativismo cubano; pues, éste se considera como la regla de oro del cooperativismo que viene como tradición de este movimiento, desde que los Pioneros de Rochdale crearon lo que definieron como el "Salón de la Templanza", toda vez que en sus fundadores estaba clara la idea de entrar a la cooperativa como medio para promover un cambio social profundo, lo cual era prácticamente imposible sin una sólida formación filosófica, ideológica y ética. (Bleguer, s.a.)

La dispersión del cuerpo doctrinario, normativo y legal, que rige el

desarrollo del movimiento cooperativo cubano, impide el fomento de la cultura cooperativa y la cooperación entre las diferentes formas cooperativas vigentes, las cuales son atendidas por diferentes instituciones estatales que no coordinan su accionar para con este sector.

La ausencia de una institución que al nivel nacional represente al sector cooperativo y se ocupe de coordinar las acciones para su fomento, desarrollo y control, contribuyendo al surgimiento de cooperativas de grado superior, a las economías de escala y a la competitividad, mediante la generalización de las experiencias positivas al conjunto del sector, hace que las cooperativas queden desprotegidas y en franca desventaja en un escenario en que otras formas de propiedad y de gestión proyectan su accionar para aprovechar las oportunidades y sortear las amenazas que se generan en el proceso de actualización del modelo económico.

Consideraciones finales

La actualización del modelo económico cubano en lo referente al cooperativismo pasa por la necesidad de alinear nuestro sistema de principios y valores con los que rigen este proceso a nivel internacional buscando su autoctonía en el acervo cultural de la sociedad cubana tanto en lo tocante a la producción como a lo asociativo, en la democracia protagónica al interior de las cooperativas y en la sociedad. O sea, el sello típicamente nacional aparecería en la forma concreta de implementarlos más que en la pretensión de redactar otros



principios que no expresan como tal la identidad cooperativa.

Como se puede apreciar, la definición de los principios cooperativos en Cuba ha estado distanciada de la doctrina cooperativa internacional liderada por la ACI; sin embargo, existen entre varios de estos principios similitudes que apuntan a la esencia de la cooperativa y que no pueden estar ausentes si se pretende que la organización de que se trate sea una cooperativa y no otra cosa: voluntariedad, democracia, autonomía, cooperación, etc.

La contradicción entre cooperativismo de hecho y de derecho, aunque, con sus matices propios, está presente, también, en el cooperativismo cubano pues se encuentran serias dificultades para la materialización de los principios cooperativos, cualesquiera que estos fueren. La solución a estas dificultades pasa por el fomento de una auténtica cultura del cooperativismo y esta, a su vez, exige elevar al rango de principio la educación cooperativa. No se trata de reformar el sistema nacional de educación, que constituye una verdadera conquista social para los cubanos, sino la educación en los valores, en los principios y en la gestión cooperativa, como organización compleja que se desdobra como empresa y como asociación y está llamada a desarrollar una gestión económica eficiente y atender, por vocación y no por imposición o por obra de caridad,

elevados compromisos sociales más allá de lo que la ciencia económica ha acuñado como “responsabilidad social de la empresa”.

La realidad del movimiento cooperativo cubano está pidiendo a gritos la promulgación de una Ley General de Cooperativas que constituya el marco legal por el que se han de regir todos los sujetos económicos vinculados a este proceso.

Referencias

- Asamblea Nacional del Poder Popular. Ley de cooperativas agropecuarias No. 95 de 2002. Gaceta Oficial de la República. 2002.
- Consejo de Estado de la República de Cuba. 1993 Decreto – Ley No. 142 de 1993. Gaceta Oficial de la República.
- Bleger Isaac. (s.a.) Reflexiones relativas a la estructura de las cooperativas, en Acerca de la gestión en las empresas cooperativas. Isaac Bleger, Mirta Vuotto. Documento 49. ISSN 1666-4892.
- García – Gutiérrez Fernández, Carlos. (1995). Las sociedades cooperativas de derecho y las de hecho con arreglo a los valores y a los principios del Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional de Manchester en 1995: especial referencia a las sociedades de responsabilidad limitada reguladas en España”. REVESCO (61).
- Villegas, Rubén. (2016). Las cooperativas y el socialismo: un debate necesario. Revista Temas, No. 80, p. 126 -128.

lo encontramos en LA RED



Fuente:
https://www.tribunasalamanca.com/uploads/imagenes/images/2016/9/16/57dc1a3ed86b9e5357000016/vi%C3%B1eta_lunes_detail.jpg?1474042429



Fuente:
https://elpais.com/elpais/2016/05/13/opinion/1463163025_790452.html



Fuente:
https://1.bp.blogspot.com/_Vfi9_26um64/SHhRKTghBLI/AAAAAAAAA6I/3aVdHYoUSeQ/s400/Pesa+m%C3%A1s+la+ayuda+que+la+necesidad.JPG



Fuente:
<http://www.e-faro.info/Imagenes/CHISTES/WChmes02/Acudits2010/100107.nene.aburrido.juguetes.jpg>



COOPERATIVISMO E INNOVACIÓN SOCIAL: HERRAMIENTAS PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y SUSTENTABLE

Por: Lic. Lourdes Carolina Inoa | Gerente General de Cooperativa La Altagracia, Inc. República Dominicana | Magister en Gestión de Empresas Concentración Estratégica | Diplomado en Dirección de Empresas Cooperativas y Organizaciones de Economía Social y Solidaria

e-mail: linoa@coopaltagracia.com

Recibido: Septiembre de 2017

Aceptado: Noviembre de 2017

Resumen

La innovación social representa un nuevo paradigma llamado a transformar la forma de hacer negocios en el presente y en el que operarán las empresas del mañana, acompañando la obtención de beneficios con criterios éticos y creando conciencia de su función social y responsabilidad medioambiental. El enfoque tradicional de la responsabilidad social empresarial suele ofrecer paliativos para mitigar los efectos de la economía de mercado, pero hoy resulta necesario un enfoque más comprometido que el simple modelo de donaciones y beneficencia. La innovación social aprovecha el poder de la tecnología y de los descubrimientos científicos, para ofrecer soluciones sustentables e innovadoras a las necesidades sociales y a los grandes desafíos de la humanidad. El movimiento cooperativista, un hito de innovación social en sí mismo, representa una poderosa herramienta para implementar efectivos programas de innovación en los medios de producción tradicionales y para acompañar, aportando financiación y seguimiento, a los emprendimientos dirigidos a sectores no convencionales. Las cooperativas comparten muchos de los conceptos básicos de la innovación social y su estructuración en torno a un sistema de valores, su compromiso con las comunidades, la inversión de recursos en el fomento de la educación, la cultura, la creatividad y la apuesta por los jóvenes, las hacen entidades idóneas para motorizar los cambios que requiere la innovación social.

Palabras Clave: Cooperativismo, innovación social, cultura solidaria, economía social.

Abstract

Social innovation represents a new paradigm called to transform the way of doing business in the present and in which the companies of tomorrow will operate, accompanying the profit with ethical criteria and creating awareness of its social function and environmental responsibility. The traditional approach to corporate social responsibility usually offers palliatives to mitigate the effects of the economy of the market, but today a more committed approach is needed more than the simple model of donations and charities. Social innovation harnesses the power of technology and scientific discoveries to deliver sustainable and innovative solutions to social needs and the great challenges of humanity. The



cooperative movement, a milestone of social innovation itself, represents a powerful tool to implement effective innovation programs in the traditional means of production and to accompany, with funding and follow-up, ventures targeting non-conventional sectors. Cooperatives share many of the basic concepts of social innovation and their structuring around a value system, their commitment to communities, the investment of resources in the promotion of education, culture, creativity and dedication to the young people, make them ideal entities to drive the changes that social innovation requires.

Keywords: Cooperativism, social innovation, solidarity culture, social economy.

Introducción

La búsqueda de un equilibrio entre la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas y el impacto negativo que causan estas actividades económicas sobre la calidad de vida de las personas y el medioambiente, nunca había estado en un proceso de ebullición y cuestionamiento de tanto valor y empuje como el que vive actualmente. En las últimas décadas se ha desatado una carrera, casi frenética, para crear los nuevos paradigmas mediante los cuales las sociedades enfrentarán los retos del futuro, donde con recursos cada vez más limitados se deben atender necesidades cada vez mayores, emergiendo la innovación como una de las principales herramientas de transformación social.

La industrialización que generó en principio el enorme impacto económico que moldeó las sociedades contemporáneas tal y como las conocemos, también produjo grandes transformaciones sociales con sus consecuencias no siempre equiparables en bondades entre el bienestar y la equidad y la obtención de beneficios. Con la llegada de las sociedades postindustriales, que suponen una

reestructuración para dar paso a una economía más orientada a servicios y donde la investigación científica y las tecnologías de la información juegan un rol clave en su proceso de desarrollo, se estableció un complejo panorama de disparidades en las capacidades productivas y en los niveles de formación de los individuos, lo que se tradujo en marginación, desigualdad social y dificultad de acceso para la satisfacción de las necesidades básicas de un gran número de seres humanos.

Sabemos que el problema no es nuevo y que se han intentado diversos enfoques a lo largo de la historia para mitigar la voracidad y marginación inherentes al sistema de economía de mercado, principalmente. Sin entrar en el ámbito abismal de las ideologías políticas, los individuos han buscado otras maneras de asociarse para crear la sinergia que les permita mejorar los estándares de calidad de vida en sus sociedades emergentes, ya sea mediante las alternativas de la economía solidaria, que datan de la segunda mitad del siglo XIX con el surgimiento de las cooperativas, hasta el reciente concepto de “economía CO” donde cada vez más emprendimientos buscan la



colaboración mediante la cofinanciación, el cotrabajo y la cocreación aprovechando el poder de la tecnología y los medios de comunicación.

A mediados del siglo XX se conforma lo que hoy conocemos como Responsabilidad Social Empresarial (RSE) al darse cuenta las grandes empresas y corporaciones de que con estas acciones podían transformar la simple generosidad en instrumentos que conciliaban las demandas por mejores prácticas empresariales, daban respuesta a las presiones producto de los cambios en la conciencia de los consumidores y que podían emplearse, incluso, hasta con propósitos mercadológicos. La RSE reinventa la filantropía y ahora las empresas son quienes se ocupan de desarrollar y divulgar su propio enfoque social, el cual debe ir evolucionando hacia la sustentabilidad, a la creación de valor compartido, a la reducción de las desigualdades, a la preservación del medioambiente y hacia toda acción que logre generar un impacto positivo en las personas y sus comunidades.

Sin embargo, el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología, la democratización de la información y de los procesos de producción y el concepto de una aldea global hiperconectada, han creado nuevos modelos de negocios e impulsa a la RSE a buscar nuevas formas de crear sinergia entre las empresas y sus mercados, los centros de investigación, las universidades y el Estado. Es evidente que la gestión social tradicional debe transformarse

mediante las modernas técnicas de la innovación, creando mayores oportunidades de crecimiento y participación que impliquen un real compromiso de las empresas, además de las consabidas donaciones y subsidios.

Enfoques y conceptos

En sus inicios la innovación social fue un tema concebido más bien como parte de un proceso lineal y ordenado con la tecnología como centro, mayormente conocido como I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación) en base a la búsqueda de avances técnicos que al final pueden convertirse en innovación social cuando logran impactar a la comunidad al ser comercializada dicha investigación; a través de un producto o servicio determinado que promete generar avances sociales al incidir en la calidad de vida, mejora de la salud, protección medioambiental, equidad de género, entre otras.

Pero, ¿a qué llamamos Innovación Social actualmente? Como con todo termino relativamente nuevo, aunque, no así su concepción general; ya que siempre ha existido la innovación buscando la mejora social (recordemos las escuelas a distancia, las microfinanzas, el cooperativismo), se produce una avalancha de definiciones desde las pragmáticas hasta las especializadas, que buscan resumir en pocas frases su esencia. Veamos dos de las que considero con mayor acierto.

Murray, Calulier-Grice y Mulgan (2010) recogen distintas definiciones



de innovación social, las cuales bien pueden ser resumidas de la siguiente forma: "La innovación social son las nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que cumplen simultáneamente las necesidades sociales (de manera más eficaz que otras alternativas) y crean nuevas relaciones sociales o colaboraciones". A nivel mundial, ciudades, gobiernos y organizaciones internacionales apuestan por la innovación social en sus prácticas de gobernabilidad, como es el caso de la Comisión Europea, la cual en su Libro Verde de la Innovación aporta esta definición: "La innovación social consiste en encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público... o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad... capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y útiles para capacitar a la sociedad a innovar..."

Innovación social y cooperativismo

Si consideramos que el cooperativismo bien se puede definir como innovación social en el siglo XIX, desde la primera cooperativa aparecida en 1844, en Inglaterra, se produce una verdadera y auténtica avalancha de innovación social que se tradujo no solo en suplir necesidades esenciales a sus

asociados, sino, también, en "una nueva forma de organización que surge en el siglo XIX, y que da respuesta a necesidades sociales de empleo, consumo, financiación, producción, pero, también, genera la posibilidad de empoderamiento económico de las clases medias y bajas".

Cuando se estudian los principios universales del cooperativismo, destacan importantes concepciones como el control democrático y la participación económica de los miembros, la inversión y consagración a servir a la educación, formación e información y alto nivel de compromiso con la comunidad. Resulta más que evidente, que el cooperativismo es, también una excelente herramienta para la implementación de la innovación social. Por supuesto que no todas las cooperativas se plantean metas acordes al concepto de innovación, pero cada vez son más las que asumen modelos de gobernanza comprometidos de manera estructural con la innovación social como forma de enfrentar los nuevos desafíos de sus asociados y de las comunidades donde tienen incidencia, usualmente en zonas marginadas y en beneficio de los ciudadanos menos favorecidos económicamente.

Actualmente, como gerente general y tras diez años de experiencia como gerente de Gestión Social de una de las más importantes cooperativas de la República Dominicana y una de las más reconocidas de Latinoamérica, podemos ofrecer nuestro testimonio de cómo hemos empleado la innovación en nuestros



modelos de gestión social, teniendo en cuenta que son las personas quienes innovan, por lo que ha sido fundamental ubicar a nuestros asociados en el centro de nuestro modelo de superación, liderazgo y movilidad social.

Una muestra relevante fue la implementación de nuestro programa de ahorro infantil conocido como “Grupos de Ahorrín”, el cual comprende un sistema integral para incentivar el hábito del ahorro desde temprana edad, pero al mismo tiempo, presenta toda una estrategia de seguimiento, apoyos, recompensas, formación y recreación. No se trata solo de abrirle una cuenta de ahorro a un niño, sino de acompañarlo durante en las diferentes etapas de su vida procurando identificar condiciones de liderazgo, creatividad e innovación, que lo puedan convertir en un multiplicador del modelo de valores del cooperativismo en su comunidad y prepararlo como relevo generacional para el futuro de la cooperativa.

Innovación, cooperativismo y cultura

Los actuales paradigmas para hacer negocios están retando a las formas tradicionales. Las soluciones a los grandes problemas como la violencia en las ciudades, el acceso a oportunidades de inversión antes privilegiadas o las amenazas medioambientales no se enfocan ya remedando los esquemas del pasado. Existe toda una nueva generación de libre pensadores, armados de las herramientas tecnológicas que busca nuevas

soluciones a viejos problemas mediante una readecuación de los actuales paradigmas socioeconómicos. Uno de los desafíos intrínsecos de la innovación social es vencer las barreras y los prejuicios culturales para permitir la implementación de los nuevos enfoques; en ese sentido, la cultura juega un rol determinante: “La confluencia de la actividad cultural con las metas sociales constituyen una prioridad a destacar, dado su interés para los procesos de innovación social y las prácticas de economía cooperativa” (Murray, Caullier-Grice, Mulgan, 2010).

Creatividad y valores

Otro punto importante de coincidencia entre los postulados de la innovación social y el cooperativismo, lo constituye impulsar tanto una cultura de la innovación que se base en valores, como la capacitación de las personas buscando desarrollar su creatividad y capacidad de respuesta. El profesor Jaron Rowan, para referirse a esta nueva realidad de agitación que crea la búsqueda de soluciones innovadoras, ha acuñado la expresión “creatividad social”, entendida como la gran fuente de recursos que les permitirá a los agentes económicos del presente y del futuro realizar su trabajo en base a dinámicas de innovación continua.

En tanto que un sistema firme de valores les permitirá asumir mejor los desafíos del proceso de innovación y hacer un aprovechamiento racional de los adelantos tecnológicos. Estos



valores en combinación con la creatividad, les capacitará para crear estrategias para asumir riesgos, manejar el fracaso y enfocarse en las oportunidades que el espíritu del emprendedor puede descubrir en los avances de la ciencia y del proceso de la innovación como tal.

Innovar o morir

Jay Coen Gilbert, uno de los fundadores de B Lab, una organización sin fines de lucro que persigue emplear el poder empresarial para solucionar grandes problemas ambientales y sociales, declaró: “Antes se creaban ONGs para solucionar los problemas de nuestros tiempos. Ahora se crean empresas”. Bajo su filosofía de que “las empresas sociales no compiten para ser las mejores del mundo, compiten para ser las mejores para el mundo”, las llamadas “B Corporation”, nos muestran una nueva concepción del éxito empresarial, conscientes de que se necesita dinero para transformar al mundo, pero tratando de rentabilizar el comercio ético.

Este cambio de mentalidad implica que, para tener un sentido claro de lo que es el éxito en los negocios en la actualidad, se debe reflexionar sobre la razón de ser de cada empresa, el fin por la cual ha sido creada y su valor trascendental para la sociedad; cuando respondemos estas preguntas más allá de la revisión protocolar y tradicional de Visión y Misión de la empresa, las ganancias financieras pasan a ser entendidas como una herramienta indispensable para lograr los objetivos propuestos, pero no como su razón única de

existencia. El éxito se considera, entonces, no sólo por el nivel de utilidades o dividendos, en el caso de las cooperativas, por ejemplo, los excedentes se distribuyen equitativamente entre todos sus miembros pero al mismo tiempo contemplan una importante inversión en la educación, la innovación y el impacto social.

Conclusiones

La Subsecretaria de Economía Chilena Natalia Piergentili expresó recientemente que: “Las cooperativas contribuyen esencialmente al desarrollo social y sustentable de las naciones, gracias, a los principios y valores sobre los cuales están fundamentadas”. De manera similar, Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001, se ha referido, claramente, a que las cooperativas son el mejor modelo para enfrentar la volátil economía de las próximas décadas como “la única alternativa al modelo económico fundado en el egoísmo que fomenta las desigualdades”.

Uno de los principales retos de la innovación social será el de provocar nuevas formas de pensar a través de la creación de nuevos espacios de reflexión y encuentro entre los agentes de cambio. Durante la XI Cumbre de Cotec Europa, que promueve la Fundación Cotec para la innovación, el Rey Felipe VI “ha reconocido que el cambio hacia un nuevo modelo de producción y consumo supone una transición compleja, lenta y, en gran medida, incierta; puesto que implica retos aún no resueltos. (...) La innovación juega un papel clave y no me refiero



solo a la innovación tecnológica, necesaria para resolver los desafíos técnicos a lo largo del ciclo de vida de los materiales y los productos, me refiero, también, a la innovación social que supone el cambio de los patrones de consumo”.

En este tenor, el movimiento cooperativista posee sólidas bases y estructuras eficientes que permiten afrontar estos desafíos sociales. Las cooperativas están en la perfecta capacidad de proveer respuestas innovadoras a los problemas sociales del presente y del futuro mediante el fomento de la formación integral y multidisciplinar de los individuos, así como servir de plataforma para la financiación y el acompañamiento de emprendimientos de vanguardia. Uno de los ejes fundamentales de nuestra cooperativa, por ejemplo, es el apoyo incondicional al desarrollo de los jóvenes quienes, en palabras del afamado economista Jeremy Rifkin, las cooperativas deben reconocer la importancia del papel de los jóvenes, quienes serán clave en las décadas siguientes, pues, “su conciencia está cambiando, frente a la libertad, al poder y a la pertenencia comunitaria”.

La innovación social tiene por delante grandes desafíos, pero son muchos ya los pasos firmes que se están dando para involucrar a las personas en todo el mundo en los procesos de toma de conciencia esenciales para realizar los cambios necesarios. Sin lugar a dudas, que las cooperativas continuarán con su compromiso para lograr las transformaciones sociales de sus comunidades insertando a sus

asociados en el tejido productivo; asimismo, es seguro que aumentarán sus programas de innovación social, pues, la clave de todo desarrollo futuro será el empoderamiento y el compromiso de los ciudadanos actuando nivel local, con conciencia medioambiental y pensando en estrategias a escala global.

Referencias

- Murray, c (2010). Libro Abierto de Innovación Social.
- Comisión Europea (2010). Libro Verde de la Innovación: Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas.
- Morales, A. (2009). Claves para comprender la innovación social. Fundación EDE
- Morales, A (2008). Innovación social y cooperativas: convergencias y sinergias. España: Social Innova.
- Ekonomiaz N.º 79, 2012. La innovación social y las cooperativas: el impacto social de las cooperativas y experiencias innovadoras socialmente.
- Rowan, J (2008) .Innovación en Cultura: Una Aproximación Crítica a la Genealogía y Usos del Concepto. Beca de Investigación de la EADC, Barcelona.
- RausellKöster, P(2012). Proyecto Sostenuto: la cultura como factor de innovación económica y social. España: Universidad de Valencia.
- Bureau of European Policy Advisers (2011). Empowering people,



driving change Social
Innovation in the European
Union.

Referencias en la web

Fundación Cotec para la innovación
<http://cotec.es/>
B Lab Website (Jay Coen Gilbert)
<https://www.bcorporation.net/>
Diario Electrónico Cooperativo y
Asociativo de Chile.
<https://www.decoopchile.cl/>
29 Agosto, 2017.



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE
CIENCIAS ECONÓMICAS, ESTADÍSTICAS
Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN
(CICEETIC)**

Servicios:

- _ Asesoría Técnico Empresarial
- _ Asesoría en Proyectos Sociales
- _ Asesoría Tecnológica
- _ Diseño, Compilación e Interpretación Estadística
- _ Formulación y Evaluación de Proyectos
- _ Planes de Negocios
- _ Capacitaciones
- _ Publicaciones

"Comprometidos con la innovación, la investigación, la generación y difusión del conocimiento para el desarrollo de programas que respondan a las necesidades sociales, científicas y tecnológicas en aras de mejorar de forma sostenible la calidad del vida del colectivo humano"



Contacto:

Tel: 730-5300 - ext. 6603

e-mail : unachi.economia@unachi.ac.pa





TRABAJOS DE GRADUACIÓN REALIZADOS EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ DURANTE EL PERIODO 2015-2017

Autores	Título	Área de Formación
Oscar Aizpurúa	La microempresa y los aportes recibidos del sector bancario.	Banca y Finanzas
Geovany Montezuma	Diagnóstico de los niveles de vida en el área de educación, salud, vivienda e ingresos de la población del Corregimiento de Nāmon	Economía
Swany Rodríguez	El fideicomiso como instrumento financiero en la República de Panamá y su utilización en el Distrito de David 2010-2014	Banca y Finanzas
Juan Palacio y Lidia Morales	Proyecto de inversión eco turística para la comunidad de Rio Coña en la Comarca Ngabe Bügle	Economía
Agustín Castillo e Iván Rincón	Estudio de Factibilidad para la creación de una empresa avícola en el Corregimiento de San Carlos, Distrito de David	Economía
Medin Concepción y Maribel Quintero	Costos financieros de la producción de arroz en la Provincia de Chiriquí.	Banca y Finanzas



PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO AGRARIO Y RURAL EN COMUNIDADES LOCALES CON BASES SOSTENIBLES.

Por: MSc. Rolando Peguero Pérez, MSc., Est. Pedro Augusto Peguero Riquenes, MSc. Gisela Riquenes Despaignes, Ing. Adriana de Santiago Aguilar | Universidad de Oriente. Facultad de Ingeniería Química y Agronomía, Cuba.
e-mail: peguero@uo.edu.cu, ppeguero@nauta, curiquenes@uo.edu.cu, adrisantiago@nauta.cu

Recibido: Septiembre de 2017

Aceptado: Noviembre de 2017

Resumen

La presente investigación incita a incrementar la participación activa y consciente de las fuerzas productivas locales en su desarrollo endógeno en las zonas rurales asociadas a la producción agropecuaria, partiendo de los indicadores: población rural, población urbana, saldos migratorios que dan noción acerca del estado y composición de las masas poblacionales en localidades donde se requiera fomentar el desarrollo local. Para la consecución de este estudio se aplicaron diversos métodos y técnicas como es la revisión documental, el análisis y síntesis, el método inductivo deductivo, técnicas estadísticas. Como principal resultado se propone un procedimiento metodológico para intervenir en las comunidades locales con vista a lograr fomentar el desarrollo agrario y rural. Como conclusiones relevantes se propone capacitar, entrenar y desarrollar a los entes locales y su población activa en cuanto a la necesidad y posibilidades reales de su protagonismo en la transformación de su entorno en todos los órdenes, formar destrezas técnicas, humanas y conceptuales en la fuerza de trabajo local en materia de desarrollo local sustentable y sostenible como vía para su desarrollo endógeno, e identificar en cada comunidad local las variables motrices que impulsan su desarrollo. Finalmente, se realiza un análisis de sensibilidad que permite decidir si es viable apoyar o intervenir en alguna comunidad local para fomentar el desarrollo agrario y rural bajo los principios de sostenibilidad.

Palabras claves: desarrollo rural, sustentable, políticas agrarias, sostenible, comunidad local.

Abstract

The present research aims to increase the active and conscious participation of the local productive forces in their endogenous development in the rural areas associated to agricultural production, starting from the indicators: rural population, urban population, migratory balances that give notion about the state and composition of the population masses in localities where it is necessary to foment



the local development. For the development of the study were applied various methods and techniques such as document review, analysis and synthesis, deductive and inductive method, statistical techniques. The main result is a methodological procedure to intervene in local communities with a view to promoting agricultural and rural development. As relevant conclusions, it is proposed to train, to coach and to develop the local authorities and their active population in terms of the need and real possibilities of their role in the transformation of their environment in all orders, forming technical, human and conceptual skills in the local workforce in sustainable and local sustainable development as a way for endogenous development, and identify each local community in the driving variables that drive their development. Finally, a sensitivity analysis is carried out to determine whether it is feasible to support or intervene in a local community to promote agrarian and rural development under the principles of sustainability.

Keywords: rural development, sustainable, agricultural policies, tenable, local community.

Introducción

Con el transcurso del nuevo milenio, los países en vías de desarrollo agotan cada vez más sus recursos y fuentes de alimentación, lo que les hace imposible satisfacer las necesidades alimentarias de su población. Las metas de desarrollo para el nuevo milenio contemplan la erradicación del hambre y la pobreza en lugares intrincados y en comunidades locales, contemplando la aplicación de estrategias de desarrollo que respondan a lograr la sostenibilidad alimentaria.

Cuba se enfrenta hoy a una crisis alimentaria, que presupone poner en armonía las fuerzas productivas y los recursos financieros, tecnológicos y humanos que contribuyan a fomentar el desarrollo agrario y rural en comunidades locales con bases sostenibles.

Con la actualización del modelo económico cubano es

imprescindible el actuar de especialistas del campo de la Agronomía y la Economía, donde el proceso de toma de decisiones, incluye la ejecución de inversiones en el sector agrícola. Es por lo que en la Política Agroindustrial del VI Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC) plantea la sustitución de importaciones de aquellos alimentos que puedan ser producidos eficientemente. Además, se propone continuar reduciendo las tierras improductivas y aumentar los rendimientos mediante la diversificación, la rotación y el policultivo. Así mismo; desarrollar una política integral que contribuya a la repoblación gradual del campo, adoptando medidas que estimulen la incorporación, permanencia y estabilidad de la fuerza laboral del sector y contemple el asentamiento familiar definitivo.

La agricultura moderna ha progresado incuestionablemente y, por consiguiente, difiere de la



tradicional, postula el ahorro de recursos como premisa esencial y exige cada vez mayor calidad de los productos que en ella se obtienen con vistas a satisfacer las demandas de un mercado más exigente que ofrece precios competitivos y ofertas adicionales.

El desarrollo ha conducido al deterioro del ambiente y las políticas referidas a su protección exigen en todas las cumbres mundiales que los actores sociales de cada país, (gobierno, científicos, productores, y población en general) apliquen estrategias dirigidas a la no contaminación, a preservar el equilibrio ecológico, a evitar la degradación de los suelos, a la no emisión de gases contaminantes a la atmósfera, y a la biodiversidad, entre otras.

Tomando en consideración tales políticas, reguladas por los gobiernos y organismos internacionales de preservación y conservación del medio ambiente, la agricultura mundial ha tenido que evolucionar hacia tecnologías y prácticas menos comprometedoras del futuro. El concepto de la sostenibilidad ha venido a formar parte de las tendencias actuales del desarrollo agrario.

El desarrollo sostenible propende al desarrollo manteniendo un equilibrio social, económico y ecológico, y establece el desarrollo presente preservando el futuro de las venideras generaciones. Para ello, algunas de sus principales prácticas son:

1. Desarrollo de la biodiversidad ecológica.

2. Empleo de abonos orgánicos y biofertilizantes.
3. Uso efectivo de la mecanización agrícola y estímulo al empleo de la tracción animal en las zonas que así lo requieran.
4. Laboreo mínimo del suelo.
5. Utilización de la energía eólica.
6. Implementación de las prácticas y conocimientos de la población local en cada territorio.
7. Uso de la tecnología apropiada.
8. Preservación máxima de las condiciones naturales de cada zona.

Por tanto, se asocia a procesos y cuestiones, tales como: el crecimiento de la producción; el avance científico-técnico; la distribución de las oportunidades individuales y colectivas; el cuidado de los recursos y el ambiente, en general, y la organización territorial de la sociedad. “El concepto de desarrollo también “se asocia con la calidad de vida del promedio de los integrantes de esa sociedad”²

Como expresión amplia el desarrollo sostenible considera el desarrollo de micro localidades, como comunas, y de meso localidades, como provincias o regiones, el desarrollo territorial “se refiere ahora a procesos de cambios socioeconómicos de tipo estructural, delimitados geográficamente e insertos en un marco configurado por sistemas económicos de mercado,

² Carlos Murillo Rodríguez, “Desarrollo sostenible: el gran reto para el próximo milenio”, Economía y sociedad, Heredia, Costa Rica, enero-abril de 1997, p. 4



amplia apertura externa y descentralización de los sistemas decisionales”.³

Paralelo a estas prácticas, la agricultura ha comenzado a desarrollarse en empresas más controlables en el orden de la gerencia, en el caso de Cuba por ejemplo, se ha transitado desde el empleo de las grandes dimensiones hacia formas de organización más pequeñas.

La agricultura es un sector vital en cualquier economía, el ser la fuente fundamental de alimentos para el hombre le concede esta primacía entre los restantes sectores que operan en la economía de un país. El sector agropecuario tiene además, otros elementos que lo destacan e identifican, por ejemplo:

- Sus productos constituyen una fuente principal de materias primas para la industria;
- En buena parte de las economías los productos de la agricultura proveen a las economías de ingresos por concepto de exportaciones.
- Constituyen en una decisiva fuente de sustitución de importaciones.

Los productos de origen animal y vegetal que se obtienen en el sector agropecuario proporcionan al hombre alimentos, que aportan proteínas, carbohidratos, grasas,

vitaminas y minerales esenciales para la vida del hombre, debido a su valor para la nutrición humana. Por otra parte, independientemente del alto nivel alcanzado por la ciencia en la creación de nuevos productos, muchos son aún los productos de origen agrícola o ganadero que no tienen o son insustituibles.

Una buena parte de las economías en el mundo subsidian el sector agropecuario, o algunas de sus producciones; las características de la producción en este tipo de sector lo clasifican entre los más perjudicados por las afectaciones del clima y del ambiente, por lo que en el orden de la economía, el sector agropecuario es un sector inestable, sujeto en ocasiones a gastos impredecibles que se agudizan en momentos de contingencias.

Por otra parte, la agricultura es generalmente un sector poco desarrollado, las economías pobres o atrasadas tecnológicamente se caracterizan por explotar como uno de sus principales sectores el agropecuario, esto está determinado esencialmente por el hecho de que las actividades que se desarrollan en la agricultura y la ganadería (en muchos casos son manuales o con bajo nivel de mecanización) no requieren de fuerza de trabajo con una alta calificación, esta peculiaridad se convierte, además, en una característica de las producciones que en el sector se obtienen, elemento que trae también consecuencias económicas, incluso en la estructura y composición de los gastos de trabajo.

El sector agropecuario ocupa para algunos países un notable peso en la

³Sergio Boisier, Luis Lira, Bolívar Quiroga, Gladys Zurita y Claudio Rojas, “Sociedad civil, actores sociales y desarrollo regional”, Documento 95/14, Serie Investigación, Dirección de Políticas y Planificación regional, ILPES, Santiago, Chile, 1995, p. 1.



estructura del Producto Interno Bruto; Cuba ha sido por tradición un país eminentemente agrícola, cuya base esencial de desarrollo se ha fomentado mediante la explotación de la tierra, el ganado y las plantaciones agrícolas, especialmente. Ante la carencia de enormes recursos energéticos, minerales y otras fuentes de alto valor económico, la economía cubana se ha desarrollado desde hace siglos a través de la explotación del sector agropecuario y sus ramas de la agricultura cañera, no cañera, y ganadería, entre otras.

En el período comprendido entre 1975 y 1988, (según datos del Anuario Estadístico de Cuba, 1988), la producción del sector agropecuario llegó a representar entre el 11 y el 15% aproximadamente del Producto Interno Bruto. Los cambios operados en la economía cubana a partir de los años noventa, han transformado la estructura del Producto Interno Bruto, reordenando el peso de los sectores primario, secundario y terciario y trasladando hacia los Servicios los más importantes valores en dicha estructura porcentual, por tal motivo, en la actualidad, el valor del sector agrícola es de aproximadamente un 5 %, sin embargo, cálculos realizados demuestran que el valor que transfiere el sector agropecuario por concepto de materias primas hacia otras industrias como: la alimenticia, de bebidas y licores, cosméticos, farmacéutica, calzado, y textiles, entre otras, es de aproximadamente entre un 15 y un 20%; sin la materia prima agropecuaria, sería imposible el

desarrollo de estas otras producciones, que engrosan una buena parte del valor económico del Producto Interno Bruto del país.

Lo anteriormente expuesto permite formular el objetivo de la investigación: proponer un procedimiento metodológico para fomentar el desarrollo agrario y rural en comunidades locales con bases sostenibles.

Materiales y métodos

Para el desarrollo de esta investigación se empleó la búsqueda de información en sitios especializados del sector agrícola a nivel nacional e internacional, se aplica el método de análisis y síntesis de la información, el método lógico, el sistémico/estructural. Todos ellos se complementaron con la aplicación técnicas como observación directa, trabajo con expertos y técnicas computacionales y estadísticas.

Resultados

Propuesta de procedimiento metodológico para fomentar el desarrollo agrario y rural en comunidades locales con bases sostenibles.

Objetivo: Contribuir a fomentar el desarrollo agrario y rural en comunidades locales con bases sostenibles.

Etapa1: Diagnóstico estratégico de la comunidad rural.

1.1 Identificación de oportunidades y amenazas.

VARIABLES ECONÓMICAS.
VARIABLES SOCIOCULTURALES.
VARIABLES TECNOLÓGICAS.
VARIABLES POLÍTICO-LEGALES.
VARIABLES AMBIENTALES.

1.2 Identificación de fortalezas y debilidades.

Puntos fuertes.
Puntos débiles.

ETAPA 2: FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

2.1 Objetivos generales.
2.2 Objetivos específicos.

ETAPA 3: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD.

3.1 Estrategias de cooperación.
3.2 Estrategias de desarrollo.
3.3 Estrategias de contingencias.

ETAPA 4: DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Se proponen algunos indicadores que permitan evaluar algunos aspectos del desarrollo rural de manera más precisa, y están en consonancia con la Ley 81 del medio ambiente.

Indicadores globales:

- Nivel tecnológico /sectores y empresas
- Nivel de contaminación/hectáreas
- Hábitat natural/hábitat en producción
- Urbanización/hábitat en producción
- Urbanización/hábitat natural.
- Capacidad de tratamiento y evacuación de residuales/m²

- Capacidad de aprovechamiento de residuales
- Cantidad de fertilizantes orgánicos/hectáreas
- Contribución del territorio en la formación del Valor agregado Bruto
- Índice de instrucción profesional/Habitante
- Indicadores específicos:
 - Número de árboles/ha.
 - Cantidad de fosas hidrosanitarias/km².
 - Cantidad de agentes contaminantes/km².
 - Número de habitantes/km².
 - Cantidad de fertilizantes empleados/ha.
 - Capacitación/ habitante.
 - Indicadores físico-químicos y bacteriológicos.

4.1 Evaluación económica

La evaluación económica se caracteriza por considerar los criterios o factores económicos para determinar y clasificar las alternativas de inversión, previo a la decisión de ejecutar o no en éste y permite conocer el valor del proyecto para los inversionistas que cuentan con disponibilidad de recursos reales y financieros, asimismo, para la empresa que cuenta con financiamiento interno para la ejecución de inversiones de capital, tanto en la fase de inversión como en la operación de planta.

Este tipo de evaluación permite medir el valor económico del



proyecto, es decir, la actualización del flujo de sus fondos económicos por su respectiva tasa de descuento y calcular el coeficiente beneficio/costo económico en la vida útil del proyecto, sin tener en cuenta la procedencia de los fondos efectivos, ni el pago de las deudas e intereses a terceros.

Este proceso se inicia con la elaboración del flujo de caja económico, que contiene los saldos netos anuales del proyecto o empresa, continúa con el cálculo de los indicadores económicos y finaliza con la selección de proyectos.

El análisis económico tiene que ver con la rentabilidad, pero desde el punto de vista de la sociedad, con el retorno que puede obtenerse con un uso dado de los recursos limitados, que se denomina “rentabilidad económica”. Por tanto debe considerar los costos relativos a los impactos ambientales, a pesar de que son difíciles de medir en términos físicos y su valoración en términos monetarios es complicada.

4.2 Evaluación financiera

La evaluación financiera permite analizar los proyectos que requieren de financiamiento por créditos. Permite medir el valor financiero del proyecto considerando el costo del capital financiero y el aporte de los patrocinadores o accionistas.

Evaluar un proyecto desde el punto de vista financiero consiste en medir el valor del proyecto considerando los factores de financiamiento externo, es decir, tener presente la amortización anual de la deuda y los intereses del préstamo para el

tiempo planificado por el proyecto. Este tipo de evaluación permite comparar los beneficios que genera el proyecto, asociados a los fondos que provienen de préstamos y su respectiva corriente anual de desembolsos de gastos de amortización e intereses.

Evaluar un proyecto bajo los principios de la evaluación financiera, consiste en considerar el costo del dinero en el tiempo, y el valor de las acciones emitidas de la empresa si existiesen. Esto permitirá conocer la dimensión real de la inversión total frente a los gastos financieros de' proyecto, que se compone por la amortización anual de la deuda y la tasa de interés del préstamo.

La evaluación financiera mide la conveniencia de la inversión desde el punto de vista del inversionista, mientras que la económica refleja su conveniencia desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto.

El análisis financiero se efectúa desde el punto de vista de las entidades envueltas en el proyecto. Considera los retornos monetarios esperados por la inversión de sus fondos (recursos) en un proyecto. El análisis financiero, también, suministra información sobre cuándo se requieren los recursos y cuándo se pueden esperar los ingresos.

El análisis financiero enfoca las utilidades monetarias acumuladas por la entidad que implementa el proyecto, evalúa la habilidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras y costear las inversiones futuras.

4.3 Evaluación social

La evaluación social tiene como objeto medir el valor del proyecto para la comunidad o sociedad que puede participar del efecto directo o indirecto de los proyectos; ya que recibe beneficios y participa de los costos sociales generados por éste. La actualización de los beneficios y costos sociales se realiza, por lo general, con la utilización de precios sombra calculada sobre el nivel de precio existente en el mercado para un periodo de tiempo determinado.

Este tipo de evaluación permite a la comunidad o la sociedad ser parte activa de los proyectos, tener acceso con el fin de conocer el efecto real que producirá la realización de la inversión. Este tipo de estudios son importantes para determinar la factibilidad social del proyecto, sobre todo, para aquellos que no respondan a los programas de desarrollo económico y social de la empresa, el territorio o el país en general.

Finalmente, el análisis económico financiero de los proyectos debe considerar, además, los costos relativos a los impactos ambientales, a pesar de que son difíciles de medir en términos físicos y su valoración en términos monetarios es complicada.

4.4 Evaluación ambiental

La evaluación ambiental implica estudiar la incidencia del proyecto en el ambiente, considerando los factores que actúan sobre éste, tales como: el impacto en el hombre, la flora y la fauna y la naturaleza en general (suelo, aire, agua).

Para la evaluación ambiental existen metodologías propias que se tratan en muchos casos como procesos independientes, existiendo, en correspondencia con el propósito del proyecto, entidades y organismos que se dedican a su realización.

Conclusiones

1. La investigación realizada propone la aplicación de un procedimiento metodológico que contribuye a fomentar el desarrollo rural y agrario en comunidades locales en zonas de desarrollo, identificando las variables motrices e indicadores que lo potencien.
2. En el orden metodológico, el procedimiento propuesto permite evaluar y caracterizar el territorio desde un enfoque endógeno, sentar las bases para el aprovechamiento racional de los recursos locales disponibles e identificar y consolidar las actividades económicas de más importancia estratégica para el futuro del sistema productivo del territorio.
3. La aplicación de técnicas estadísticas permite a los analistas el manejo de los indicadores propuestos, en aras de viabilizar su cálculo, interpretación y valoración.

Referencias

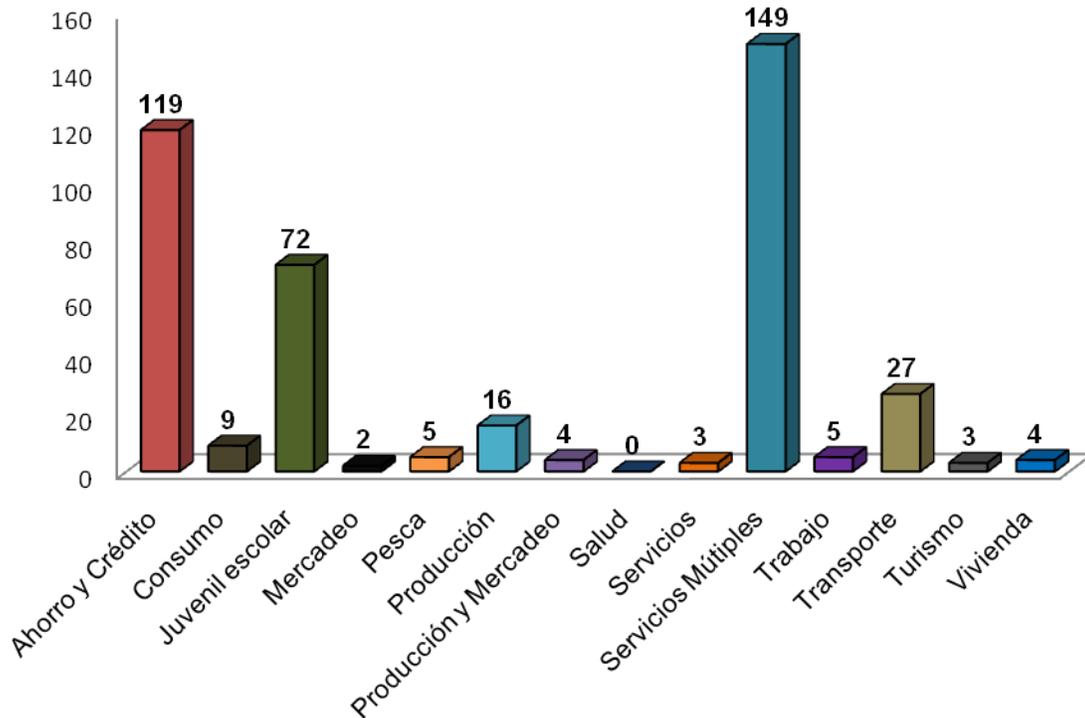
Anuario Estadístico de Cuba,(2011)



- Besley, Scont. (2005). Fundamentos de Administración Agrícola. (1996)
- Brezó, J.C. e Iraidia Díaz. (S/A) Introducción a los proyectos agropecuarios Universidad Agraria de la Habana. 2013.
- Cuesta, E., Trujillo, C.M. Martino, (2013). Vega, J.A. (2013). Gerencia de Empresas Agropecuarias. Editorial ACTAF-MINAGRI, Ciudad de La Habana, Cuba, 2005.
- Coelho, O.L. (2004). Elaboración y evaluación de Proyectos Agropecuarios. UFSC. Brasil. 2004.
- Dallas, J. (2000). Métodos Multivariados Aplicados al Análisis de datos. Madrid: Thomson.
- Hernández y Rodríguez, S. "Introducción a la administración". Mc. Graw Hill. .
- Martínez, A. 1984. Organización y planificación de la producción agropecuaria. Tomos I, II y III.
- Martínez. A., Mercedes Sablón y Vidal, H. Organización y planificación de la producción agropecuaria. Tomo III. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1987.
- Ministerio de Economía y Planificación. Resultados económicos del año 2015 y Lineamientos del Plan económico y Social para el quinquenio 2015-2020.
- Oficina Nacional de Estadísticas. Anuario Estadístico de Cuba. 2015.
- Ospina, J. E. y Aldana M. Economía, administración y mercadeo agropecuarios. Enciclopedia Agropecuaria. Terranova. Santafé de Bogotá, Colombia. 1995.
- Recompensa, C. (2000). Introducción a la economía agrícola. Apuntes para un libro de texto.
- Recompensa, C. y Lydia A. (2000). Introducción a la administración agrícola. (Apuntes para un libro de texto). Universidad Agraria de la Habana. S/A.
- R.L. Martino. (2013). Administración y Control de Proyectos Agropecuarios.
- Revista Internacional La Nueva Gestión Organizacional # 15, (enero – junio, 2014)
- Rodríguez G, F O. y Alemañ y R., S. 1997. Conceptos y metodología. Centro Coordinador de Estudios de Dirección, MES. Cuba. Año I, No. 5.
- Sapag, N. y Sapag, R. (2000). Preparación y Evaluación de Proyectos, (4ª ed.) McGraw – Hill.
- Tamarit J. L. (2000). Formulación y evaluación de proyectos. Cátedra de Economía y Administración de Empresas. Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez". Cuba (Documento en Red).
- Wooldridge, J. (2008). Introducción a la econometría: Un enfoque moderno. Madrid: Thomson.

indicadores

NUMERO DE COOPERATIVAS ACTIVAS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN TIPO DE COOPERATIVA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017



Fuente: Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, 2017



+ | UN ACERCAMIENTO A UNA NUEVA FORMA DE GESTIÓN PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

Por: MsC Gisela María Riquenes Despaigne. Profesora Auxiliar. Departamento de Economía. Facultad de Economía. Universidad de Oriente. Cuba.

e-mail: riquenes@uo.edu.cu

Recibido: Septiembre de 2017

Aceptado: Noviembre de 2017

Resumen

El artículo que se presenta es resultado de una amplia revisión bibliográfica de fuentes, documentos y materiales de especialistas, profesores y expertos en materia de economía solidaria. A pesar de haber convivido en una economía planificada, no es intención hacer crítica a una economía u otra, sino hacer resaltar las bondades de una nueva forma de economía, aunque, ya no tan nueva, dígase o llámese economía solidaria. En esta primera década del siglo XXI aun existen economías centradas en la explotación y la inequidad, las economías de América Latina se han visto laceradas por la falta de recursos y por el déficit de mano de obra especializada. Por lo cual resulta una alternativa viable la aplicación de un modelo de economía solidaria sustentado en bases de igualdad, solidaridad, respeto mutuo, cooperación.

Palabras claves: socioeconomía, pensamiento económico, cooperación, cooperativismo.

Abstract

The article presented is the result of a wide bibliographic review of sources, documents and materials of specialists, professors and experts in the field of solidarity economy. Despite having lived in a planned economy, it is not intended to criticize one economy or another, but to highlight the benefits of a new form of economy, although not so new, say or call solidarity economy. In the first decade of the 21st century, there are still economies centered on exploitation and inequality, Latin American economies have been lacerated by a lack of resources and a shortage of skilled labor. For this reason, a viable alternative is the application of a solidarity economy model based on equality, solidarity, mutual respect and cooperation.

Keywords: socioeconomics, economic thinking, cooperation, cooperativism



Introducción:

Con el advenimiento del nuevo siglo y los cambios globales en la economía internacional, las economías pobres se ven afectadas en el entorno turbulento y de gran incertidumbre en que operan. En este contexto es precisamente donde surge la necesidad teórica, práctica y conceptual de revisar una *teoría científica* que respete y fortalezca la identidad económica alternativa y exprese de modo coherente su *racionalidad económica especial* con criterios rigurosos para la gestión. Y en los marcos de fortalecer las organizaciones y aras de fomentar el cooperativismo se propone esta nueva experiencia de autogestión, considerando que se carece de un instrumental conceptual y analítico propio que oriente a los agentes de cambio en sus procesos de toma de decisiones en la conformación de esta nueva forma de gestión, la economía solidaria.

La concepción de la *economía de solidaridad* es una elaboración científica de teoría económica que viene a llenar este vacío. Ella se establece al nivel epistemológico de la ciencia económica, y utiliza las herramientas conceptuales y metodológicas propias de ésta, convenientemente ampliadas y reelaboradas para expresar la identidad de formas económicas muy diferentes: la racionalidad especial de las economías alternativas fundadas en la cooperación, la autogestión, el mutualismo y la ayuda mutua.

La economía de solidaridad constituye, en tal sentido, una contribución relevante a la

potenciación y el desarrollo de las búsquedas de economías alternativas eficientes. La concepción teórica de la economía de solidaridad ofrece, adicionalmente, otras contribuciones:

a) Proporciona un lenguaje moderno, renovado, motivador y cautivante, en un contexto cultural como el de hoy, en que las concepciones tradicionales del cooperativismo, el mutualismo y la autogestión parecen haber perdido capacidad de convocatoria.

b) Ofrece una posibilidad de integración bajo una común identidad social, de búsquedas y experiencias que se han desarrollado bajo distintas denominaciones, siendo en realidad convergentes en sus propósitos y efectivamente provistas de una misma racionalidad económica especial, que requiere ser profundizada.

Como nos hemos percatado la economía solidaria invita al cambio de mentalidad, a buscar nuevos métodos y formas de gestión, a pensar y repensar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, en pensar que con pocos recursos pero con talento, voluntad, necesidad y experiencia en torno a un ambiente saludable y que garantice calidad de vida de las comunidades locales y sus habitantes

Materiales y métodos

Se presenta un estudio descriptivo, la población es finita conformada por todos los artículos y literatura especializada en el tema de la economía solidaria, para el debate y discusión se tienen en consideración



los criterios de un grupo de autores que expresan diferentes posiciones y posturas ante el fenómeno en estudio. Se han aplicado técnicas e instrumentos de investigación como: trabajo en equipo, revisión bibliográfica, consulta a expertos. Se empleó el método de análisis y síntesis, el inductivo deductivo, el histórico lógico, desde una perspectiva ecléctica un punto de vista positivista.

Resultados

Como bien expresa Charles Guide en su artículo, la economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.

En su célebre artículo titulado precisamente: “Por qué los economistas no aman la cooperación”, explicita los fundamentos y teorías que sustentan la economía solidaria, ahora bien diverjo de su cita en cuanto a la posición de los economistas, es una dicotomía entre la ciencia y la realidad económica a juicio de estos autores que como economistas

estamos buscando una nueva vía o forma de encontrar el desarrollo sostenible y sustentable, y no concordamos en que no aceptamos la cooperación, al contrario la colaboración, contribución, la integración de personas propende a esa nueva forma de gestión a la cual nos referimos.

Como bien plantea Razeto, la economía solidaria permite reconocer como parte de la misma búsqueda de formas económicas alternativas, a numerosas experiencias nuevas y originales que adoptan diferentes estructuras organizativas, que se conocen con distintos nombres, y que son protagonistas de una dinámica reactivación de los procesos de experimentación de la solidaridad y la cooperación en la economía y en la vida social, es pensar en que un individuo solo no puede obtener lo que entre muchos se podría lograr, a través de la intervención de una sinergia grupal y en búsqueda de un bien común.

Lo que se persigue es el bien común, entender la economía solidaria, como un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria, por encima de otros intereses, sustentados en los 6 principios declarados, de esta forma, de gestión: equidad, trabajo, sustentabilidad ambiental, compromiso, sin fines lucrativos, compromiso con el entorno.ⁱ

De acuerdo como lo describe Fajardo y otros (2008)ⁱⁱ en la economía solidaria el promover,



búsqueda y formulación muestran el derrotero por el cual se encaminan las personas que de una u otra forma creen que es posible una vía alterna que no está enmarcada dentro de la economía privada con su espíritu de ánimo de lucro y enriquecimiento individual o en la economía estatal, con su orientación de servicio ciudadano, interés común y colectivo, con o sin ánimo de lucro, sino que agrega componentes con los cuales se genera compromiso, responsabilidad y está encaminada al servicio de la comunidad.

Como bien expuso Arruda en el IV Fórum Social Mundial – Panel “Por una economía del pueblo: realidades y desafíos”: y cito *“Se trata de un modo de hacer economía que implica nuevos comportamientos, relaciones y estructuras especiales tanto en el plano de la producción como en los de la distribución, el consumo y la acumulación de riqueza. Se considera como una alternativa para el desarrollo económico a través de la aplicación de los principios fundamentales que la caracterizan”*

Mumbai, India, Enero de 2004, la define como: “una forma ética, recíproca y cooperativa de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar, desarrollarse que promueven un nuevo modo de pensar y de vivir” y además afirma que esta economía busca establecerse a través de un modelo propio de desarrollo, y concuerdo que los gestores de cambio o desarrollistas acomoden sus recursos tangibles e intangibles para propiciar implantar este nuevo orden de trabajo.

El Dr. Boris Marañón Pimentelⁱⁱⁱ, coordinador en la Universidad Nacional Autónoma de México, laborando en el Instituto de Investigaciones Económicas aborda el tema de la economía solidaria, y expone una investigación colectiva de carácter cualitativo y exploratorio sobre las organizaciones colectivas de trabajo e ingreso basadas en la reciprocidad en México, consideradas parte de la llamada economía solidaria. Este autor, por un lado, busca llamar la atención hacia la necesidad de realizar una discusión teórico-metodológica sobre la economía solidaria, que ponga en cuestión los propios fundamentos epistemológicos de los enfoques predominantes; al mismo tiempo, la importancia de emprender investigaciones que vayan de lo normativo a lo concreto, haciendo un esfuerzo por estudiar las experiencias de economía solidaria en sus prácticas cotidianas, a partir de una definición operativa de éstas y de criterios asociados a dicha definición, que permitan una evaluación rigurosa de cómo se dan dichas prácticas y en qué medida pueden ser solidarias.

Al revisar el trabajo publicado en la revista *Persona y Sociedad*, Volumen XIII, N° 2 Agosto de 1999, Santiago de Chile, por el Dr. Luis Razeto Migliaro el mismo argumenta que se dirá que en todos estos planteamientos de la economía de solidaridad hay una gran dosis de idealismo y utopismo; que la realidad de esas diferentes experiencias no es tan solidaria como se dice o se quiere creer; que son todas experiencias pequeñas y casi siempre marginales. Pero este autor



como bien dice, no se está hablando de metas logradas ni de realidades perfectas, sino de caminos, de iniciativas, de experiencias, de proyectos. Se trata, en verdad, de un proceso incipiente pero real, cuyos caminos recién empiezan a ser recorridos pero que muestran ya numerosas realizaciones y logros. Este experto afirma con certeza que la economía de solidaridad no es utópica. Utópico es lo que no está en ningún lugar, y la economía de solidaridad está un poco en todas partes, y desde allí donde está nos invita a desarrollarla, al menos por diez importantes razones, asumiendo que "la economía de la solidaridad es la gran esperanza para América Latina", no hizo una afirmación vanamente retórica.

El objeto de la economía solidaria no ha sido ni será atentar contra la economía, sino lograr una crítica lo más acertada posible a los efectos de comprender mejor la lógica de acción de una inmensa cantidad de sujetos que no se comportan de acuerdo con los modelos preestablecidos por la economía neoclásica (García, 2001)^{iv}.

Para ello, es necesario crear alianzas con varios movimientos que tienen visiones afines a la economía social y solidaria (ESS) y podrían constituirse como aliados importantes del movimiento. Es preciso fortalecer las redes locales, nacionales, continentales e internacionales de la ESS, como la Red Internacional para la Economía Social y Solidaria (RIPESS), que vincula las redes de economía social y solidaria con todas las regiones del planeta y la Red de Economía

Alternativa y Solidaria (REAS), con un enfoque de desarrollo sostenible y teniendo en cuenta la interdependencia de lo económico, lo social, lo ambiental y lo cultural.

No podemos culminar este artículo sin hacer referencia al Premio Nobel de Economía Josef Stiglitz (2012; 2016), y a otros relevantes autores como Krugman (2007), Sen (2010) y North (2004), todos ellos premios Nobel en Economía, que demuestran que gran parte de la desigualdad que existe hoy en día es consecuencia tanto de las instituciones como de las políticas de gobierno, por lo que hacen o dejan de hacer. Así, junto con otros economistas participantes en el Institute for New Economic Thinking, proponen revisar las bases que sustentan la economía, ello ante la incapacidad de contar con un marco conceptual necesario para poder anticiparse a crisis financieras y sus impactos en la sociedad.

Discusión

Con la revisión de la literatura especializada, los autores no pretendemos enmarcarnos en la conceptualización de las escuelas de economía solidaria, reconocemos su aporte al campo de la economía y nos atrevemos a postular la economía solidaria como una vía pacífica y una alternativa de creación de ventajas competitivas para las economías en desarrollo, particularmente, en las de América Latina y el Caribe, expuestas a los efectos de la globalización neoliberal y a restricciones del mercado internacional y de las grandes corporaciones dominantes.



La Política Macroeconómica en Cuba^v con la actualización del modelo económico propone buscar soluciones del desarrollo sostenible, a más largo plazo, que conduzcan a una autosuficiencia alimentaria y energética altas, un uso eficiente del potencial humano, una elevada competitividad en las producciones tradicionales, así como el desarrollo de nuevas producciones de bienes y servicios de alto valor agregado.

Así mismo, se propone la formación de cooperativas no agropecuarias de primer grado como una nueva forma de propiedad colectiva, en diferentes sectores, las que constituyen una organización económica con personalidad jurídica y patrimonio propio, integradas por personas que se asocian aportando bienes o trabajo, con la finalidad de producir y prestar servicios útiles a la sociedad y asumen todos sus gastos con sus ingresos.

Se han creado nuevas formas de gestión, las cooperativas no agropecuarias, amparadas por la legislación vigente de la República de Cuba. Cabe señalar que, se están dando pasos de avance al respecto, en el 10mo. Encuentro de Agricultura Orgánica y Sostenible celebrado en Santiago de Cuba en Febrero del 2014, se abordan temas como soberanía y seguridad alimentaria, cooperativismo para la seguridad y soberanía alimentaria, tecnologías para la agricultura sostenible, comunicación para la promoción de la sensibilización en la agroecología, entre otros.

Conclusiones

1. La Economía Solidaria se presenta como un fenómeno real y una alternativa viable para los países en busca del desarrollo y la equidad económica, el cual integra variables económicas, culturales y sociopolíticas, tecnológicas y medioambientales en el contexto particular que se desarrolle.
2. Se debe fomentar la participación activa y consciente de los agentes económicos y de cambio, en busca de aplicar la economía solidaria como modelo que pudiera contribuir a la obtención de ventajas competitivas y como solución estratégica a las desigualdades sociales y económicas imperantes en muchas economías de América Latina.
3. El vacío teórico conceptual respecto a la Economía Solidaria, pudiera calzarse con un modelo que permita conducir las economías hacia sentar las bases de la sostenibilidad y el bienestar para las comunidades, regiones y sus habitantes, en consonancia con el desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la eficiencia global y empresarial, tanto a nivel macro, meso como microeconómico.



Referencias

Fajardo, L., y Otros. (2008): La economía solidaria: de lo legal a la formación integral, Bogotá, Colombia.

Marañón, Boris, (2013): La economía solidaria en México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Reas, (2011). Red de redes de economía solidaria.

Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura Naím Manríquez García, Francisco Martínez Gómez, Sergio Colín Castillo. Centro de Investigaciones Socioeconómicas. Universidad Autónoma de Coahuila, México.

Rivera, C. A., y Otros: Bases teóricas y metodológicas de la cooperación y el cooperativismo. Universidad de Pinar del Río, Cuba.

Facultad de Economía UNACHI

OFERTA ACADÉMICA

Licenciaturas

- Economía
- Banca y Finanzas
- Gestión de Tecnologías de Información
- Logística Integral de Negocios

Técnicos

- Programación Empresarial
- Estadística y Asesoría Económica de la Empresa

730-5300 Ext 6601-6602

Facultad de Economía UNACHI

Fac. Economía UNACHI

www.unachi.ac.pa/feconomia

unachi.economia@unachi.ac.pa



+ | LA AGRICULTURA URBANA COMO MODELO SOLIDARIO DE PRODUCCIÓN UNA EXPERIENCIA PRÁCTICA EN CUBA

Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro
apretado, como la plata en las raíces de los Andes.

José Martí

Por:

MsC Rolando Peguero Pérez. Profesor Auxiliar. Departamento de Agronomía. Facultad de Ingeniería Química y Agronomía. Universidad de Oriente. Cuba. | peguero@uo.edu.cu

MsC Gisela María Riquenes Despaigne. Profesora Auxiliar. Departamento de Economía. Facultad de Economía. Universidad de Oriente. Cuba. | riquenes@uo.edu.cu

Adriana de Santiago Aguilar. Estudiante alumna ayudante. Departamento de Agronomía. Facultad de Ingeniería Química y Agronomía. Universidad de Oriente. Cuba. | adrisantiago@nauta.cu

Recibido: Octubre de 2017

Aceptado: Noviembre de 2017

Resumen

La investigación parte de los proyectos de tesis que se realizan con estudiantes del último año de estudio de la carrera de Ingeniería Agrónoma integrados al poblado de El Caney, en la conejera Los Parrones, perteneciente a la provincia de Santiago de Cuba, Cuba. Se propone un modelo al que se suman estrategias, alternativas propias de nuestra sociedad, sin violar los principios básicos en la que subyace la teoría económica^{vi}. Se resaltan las bondades de dicho modelo agroproductivo, dígase o llámese economía de trabajo solidario, economía comunitaria o economía para todos. Este modelo ha resultado una alternativa viable de aplicación como economía de trabajo solidario, sustentado en bases de igualdad, solidaridad, respeto mutuo, cooperación, relaciones sociales de producción y cumpliendo los principios del modelo de Carl Marx: El Redentor Olvidado.

Palabras claves: Economía clásica, cooperativas agropecuarias, desarrollo sostenible, agricultura urbana.

Abstract

The research start from the thesis projects that are carried out with students from the last year of the Agricultural Engineering course integrated to the town of El Caney, in the ConejeraLos Parrones, belonging to the province of Santiago de Cuba, Cuba. It proposes a model to which are added strategies, own alternatives of our society, without violating the basic principles on which economic theory underlies. The benefits of this agro-productive model are highlighted, say or called economy of solidarity work, community economy or economy for all. This



model has resulted in a viable alternative of application as a solidarity economy based on equality, solidarity, mutual respect, cooperation, social relations of production and fulfilling the principles of Carl Marx's model: The Forgotten Redeemer.

Keywords: Classical economics, agricultural cooperatives, sustainable development, urban agriculture

Introducción

El mundo de hoy está marcado por lo que se conoce como el proceso de **Globalización**, es decir, la creciente influencia e interrelación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional. La Globalización es un proceso – previsto por Marx - de integración mundial de las economías a través del dinamismo entre ellas, de mercancías servicios, capitales y fuerza de trabajo altamente calificada. Este proceso objetivo de mundialización y desarrollo de las fuerzas productivas globales debe producir efectos de eficiencia y desarrollo económico superiores, lo que debe traducirse en un aumento de las rentas económicas, sin embargo, en el terreno económico y fiscal, la dinámica actual del proceso de globalización está determinada, en gran medida por el carácter desigual de los actores participantes.

A mediados del siglo pasado, el pensador Friedrich Hayet^{vii} introduce la corriente neoliberal, la cual profesa que toda intromisión del Estado en los mecanismos del mercado es una violación flagrante al mercado y a la libertad de los hombre, dando origen al nuevo modelo de Globalización Neoliberal, que propugna la apertura de los mercados, las privatizaciones,

la desregulación financiera y comercial, y la reducción de la intervención de Estado en los países de menor desarrollo, en aras de permitir que el mercado con sus fuerzas ciegas, sus manos ocultas^{viii} logre el desarrollo económico y social de estos países, comenzó así un proceso de apropiación y de resignificación de las prácticas cooperativas por parte de los sectores más perjudicados. Distintos movimientos de trabajadores desocupados (MTDs), movimientos campesinos, movimientos de «sin techo» y trabajadores de empresas recuperadas comenzaron a organizar emprendimientos económicos en forma colectiva, democrática y con un profundo carácter solidario. Es a partir de las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 cuando todas estas experiencias cobran fuerza y visibilidad pública. El objetivo que persiguen todos estos movimientos, consiste en solucionar urgentes problemas de sobrevivencia, tanto de sus miembros como de sus familias. Sin embargo, algunos de ellos conjuntamente ambicionan lograr cambios sociales más profundos.

Es decir, mientras se esfuerzan en desarrollar con éxito emprendimientos económicos asociativos, que les permitan subsistir, también, aspiran a construir un proyecto alternativo de sociedad: más humano y solidario. Dado que,



sin un verdadero cambio cualitativo de las relaciones sociales capitalistas actualmente imperantes no hay solución posible a largo plazo para los millones de marginados y excluidos sociales. Estas experiencias sociales – todavía minoritarias – están marcando una alteración en el plano simbólico y cultural. Pues, están demostrando en la práctica que la organización cooperativa se puede vincular con un proyecto social y político radicalmente opuesto al capitalismo.

La economía de solidaridad^{ix} es el fundamento de la sociedad solidaria, constituye en tal sentido, una contribución relevante a la potenciación y el desarrollo de las búsquedas de economías alternativas eficientes. La concepción teórica de la economía de solidaridad ofrece, adicionalmente, otras contribuciones:

a) Proporciona un lenguaje moderno, renovado, motivador y cautivante, en un contexto cultural como el de hoy, en que las concepciones tradicionales del cooperativismo, el mutualismo y la autogestión parecen haber perdido capacidad de convocatoria^x

b) Ofrece una posibilidad de integración bajo una común identidad social, de búsquedas y experiencias que se han desarrollado bajo distintas denominaciones, siendo en realidad convergentes en sus propósitos y efectivamente provistas de una misma racionalidad económica especial, que requiere ser profundizada.

Como nos hemos percatado la economía solidaria invita al cambio de mentalidad, a buscar nuevos

métodos y formas de gestión, a pensar y repensar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, en pensar que con pocos recursos pero con talento, voluntad, necesidad y experiencia en torno a un ambiente saludable y que garantice calidad de vida de las comunidades locales y sus habitantes.

La economía cooperativa propone la creación de un mercado no capitalista, un mercado no regulado por la ley de la oferta y la demanda, sino por las necesidades de la comunidad y por el principio de intercooperación, es decir, la complementariedad y colaboración antes que la competencia. Un mercado producido de abajo a arriba, y no al revés, con formas de crédito, producción y distribución de las rentas que genera, basado en la idea de producir para vivir y en los principios del ecofeminismo y del buen vivir.

La economía social y solidaria cuenta ya hoy de una pequeña mutación antropológica. "Actualmente existen 700.000 cooperativas que agrupan el 12% de la población mundial, se reparten en centenares de países y representan, en muchos casos, una parte significativa del PIB (...) No se trata de experiencias idílicas que carezcan de problemas, ni han impedido que las relaciones capitalistas sean hegemónicas, pero demuestran, como sugiere la poetisa portuguesa Sophia de Mello Breyner, que hay *un rumor de bosque en el pequeño jardín*".

Por lo anteriormente expuesto, los autores se han dado a la tarea de presentar este artículo que tiene por

objetivo: Proponer un modelo de gestión de la agricultura urbana desplegado en la comunidad, Los Parrones, del poblado de El Caney en la provincia de Santiago de Cuba, Cuba.

Materiales y métodos

Se presenta un estudio descriptivo – explicativo^{xi}, se tomó una muestra finita conformada por varias familias comunitarias de la población que constituyen el poblado de El Caney, del Municipio Santiago de Cuba, para el debate y discusión se tienen en consideración los criterios de un grupo de autores que expresan diferentes posiciones y posturas ante el fenómeno en estudio. Se han aplicado técnicas e instrumentos de investigación como la entrevista, la encuesta, trabajo en equipo, consulta a especialista. Se empleó el método de análisis y síntesis, el inductivo - deductivo, el histórico – lógico y el método holístico-integracional. Las encuestas se procesaron y validaron utilizando el sistema estadístico SPSS^{xii}, versión 19 sobre Windows, determinándose el coeficiente de fiabilidad alfa de Crombach mediante dicho sistema.

Resultados:

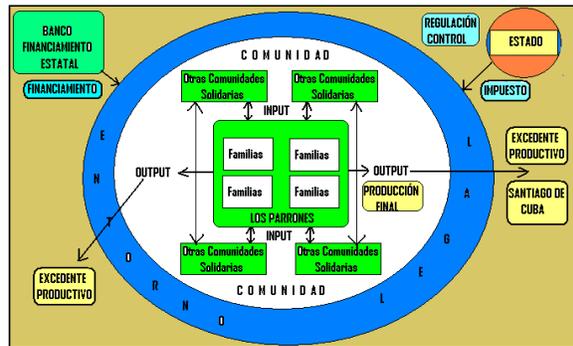


Figura 1: Modelo de gestión de la Agricultura Urbana: Comunidad Los Parrones, El Caney, Santiago de Cuba, Cuba.

Cuya estructura organizativa se representa en el siguiente organigrama:

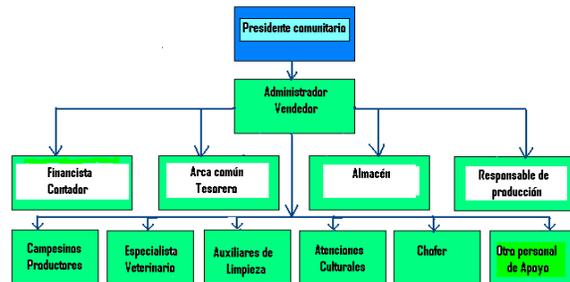
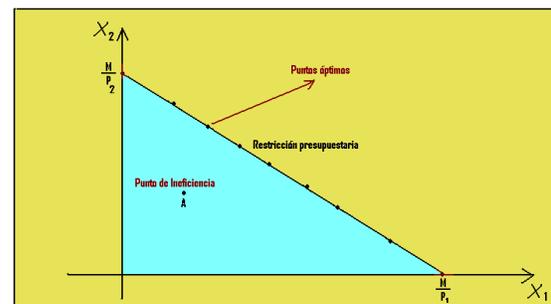


Figura 2: Organigrama comunitario



Restricción presupuestaria^{xiii}: $P_1X_1 + P_2X_2 \leq M$, donde:

X1: autoconsumo

P1: Precio de producir autoconsumo familiar: (Costo de producción)

X2: Producción objeto social:
Conejos

P2: Precio de producir conejos
(Costo de producción de conejos)

M: Presupuesto asignado por el
Estado

Discusión

Supuestos del modelo:

- 1- Existe un financiamiento estatal, que define una restricción presupuestaria
- 2- No existe salario, sino **anticipos**
- 3- Determinado por pocas familias, no más de 10 familias
- 4- No interactúa con el mercado informal
- 5- Monoproductor
- 6- No competencia con otras comunidades solidarias

El modelo presentado está conformado por un conjunto de elementos integrados:

El ámbito externo a las comunidades representa las entradas o inputs del proceso productivo en la comunidad, donde otras comunidades solidarias le intercambian recursos, materias primas, materiales, tecnología, y otros insumos necesarios. También, obtienen ayuda financiera de las instituciones bancarias, dígame créditos bancarios, prestaciones o asignaciones financieras en correspondiente con el alcance de la actividad que despliega la comunidad solidaria, en otras palabras a mayor actividad tienen la posibilidad de obtener una mayor cuantía monetaria, además se observa como interviene la acción

reguladora del Estado, como regulador y agente externo que indirectamente controla la actividad de los integrantes de la comunidad solidaria. Además se identifican los impuestos a pagar de acuerdo con la legislación vigente en cada territorio, lo cual se advierte en relación al entorno legal. En el ámbito interno se observan el proceso de transformación y el intercambio entre las familias y los miembros de la comunidad, las comunidades productivas o familias solidarias, donde se da lugar a la producción final, denominada producción principal (conejos) y producciones derivadas (pieles, otras carnes, taburetes, artículos domésticos, entre otros). Una vez satisfecha las necesidades de autoconsumo de la comunidad, la cual puede comercializar el excedente productivo en mercados externos próximos a su región geográfica, bajo precios regulados por el gobierno regional.

Análisis de los supuestos

Supuesto uno: Existe un financiamiento estatal y no existe salario, sino anticipos

El Estado cubano asigna una ayuda en recursos materiales para activar el proceso de producción, y una asignación en liquidez como “anticipos”, equivalente a un salario, pero se denomina anticipos.

Determinado por pocas familias, no más de 10 familias: Cada comunidad está determinada por



pocas familias, generalmente con grado de parentesco, aunque, pueden haber otras disímiles, pero nunca mayor a 10 familias.

Supuesto dos: No interactúa con el mercado informal

El proyecto Agricultura Urbana penaliza el mercado informal, cualquier vínculo con el mercado informal es sancionado con la salida del proyecto de la familia que consume tal acto ilícito.

Monoproductor. Generalmente, este proyecto es **Monoproductor**, cada familia debe demostrar antecedentes de especialización en lo que decide desarrollar su actividad, es decir, ventajas competitivas, experiencias medias de habilidad y destreza.

Supuesto tres: No competencia con otras comunidades solidarias

El objetivo del proyecto Agricultura Urbana o Patios Familiares es el autoconsumo familiar de las comunidades participantes, por lo que está vedada la competencia, determinado así por el entorno legal.

Restricción presupuestaria: $P_1X_1 + P_2X_2 \leq M$

Expresa que lo gastado en autoconsumo por la comunidad, más lo gastado en la producción objeto social nunca puede superar el financiamiento asignado por el Estado. Otro significado de esta restricción es que cualquier combinación entre gastar en autoconsumo o gastar en producción objeto social debe mantenerse sobre

la recta presupuestaria, de lo contrario la comunidad estaría siendo ineficiente, ver gráfico:

Conclusiones

1. La economía solidaria se convierte para las economías de América Latina y el Caribe en una nueva forma de gestión, donde los hombres y mujeres son protagonistas y autogestionan su modo de producir, regulan la actividad socioeconómica que despliegan y contribuyen al desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción con bases sostenibles y sustentables en armonía con la naturaleza.
2. El modelo propuesto de Agricultura Urbana sienta las bases para introducir los pilares, basamento teórico y metodológico de la economía solidaria a las nuevas formas de gestión legisladas en Cuba con la actualización de su modelo económico.

Referencias

- Eiras, S., y Rébora, T. I. (2013). Análisis microeconómico con Excel. Argentina
- Gide, Ch., y Rist, Ch.8 (1960) Clásicos de las Ciencias Económicas. Cuba.
- Hayet, F. (2007). Camino: Camino de servidumbre, capítulo VI: "La Planificación y el Estado de Derecho". Madrid: Alianza Editorial.



Hernández, R(2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Jácome, H., y otros (2016). Economía Popular y Solidaria, Quito (Ecuador): Publiasesores

Montoya, A. (2009). Manual de Economía Solidaria. San Salvador.

Pérez, C.(2005). Métodos Estadísticos Avanzados con SPSS. .

**Facultad de
Economía
UNACHI**

Oferta Académica

**Especializaciones y
Maestrías:**

Estadística Aplicada
Tecnología y Sistemas de
Información Empresarial
Formulación, Evaluación
y Administración de
Proyectos
Diseño de Aulas
Virtuales
Gestión de la Educación
Virtual

UNACHI - Facultad de Economía
www.unachi.ac.pa/feconomia
730-5300 ext 6601/6602

Universidad Autónoma de Chiriquí
Institución Acreditada



Plus Economía es una revista académica de carácter social y científico de publicación semestral adscrita al Centro de Investigación en Ciencias Económicas, Estadísticas y de Tecnologías de Información y Comunicación (CICEETIC) de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

El propósito de Plus Economía es servir de espacio para la difusión del conocimiento económico, social, científico y cultural, a través del aporte de autores que amplíen la visión y perspectiva del panorama local, nacional e internacional.

LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN EN PLUS ECONOMÍA

1. El Comité Editorial no aceptará trabajos presentados que no cumplan con los requisitos de esta lista.
2. Todo trabajo que no cumpla con los requisitos será devuelto a los autores, con las sugerencias de corrección para que el mismo sea aceptado por parte del Comité de la revista.
3. En conjunto con la presentación de los trabajos, se debe hacer llegar al Comité de la Revista, la carta de presentación de los trabajos.
4. Todo trabajo presentado debe ser original e inédito.
5. Para la presentación de los trabajos deberán aplicarse las Normas APA.
6. Los artículos pueden recibirse en Español o Inglés.
7. Los artículos enviados tendrán una extensión mínima de 4 cartillas y máxima de 8.
8. El artículo debe enviarse digitalmente al correo de la revista pluseconomia@unachi.ac.pa
9. Todo trabajo debe presentar el nombre completo y el correo del autor o los autores
10. Para la redacción de los trabajos, el espaciado es de 1.5 líneas. La fuente es arial tamaño 12.
11. Para la publicación de trabajos se aceptan: artículos, informes de congreso, estados del arte, informes técnicos, resúmenes e informes de investigación.
12. **La estructura para artículos de opinión es:**
 1. Título del artículo
 2. Nombre del autor y afiliación (entidad a la que representa)
 3. Resumen (hasta 150 palabras)
 4. Abstract (el resumen en inglés u otro idioma distinto al que se publica el artículo)
 5. Palabras claves (no más de cinco, deben provenir de un tesoro). Plus Economía, emplea los tesauros avalados por la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>) . Sin embargo el autor puede usar tesauros especializados en la disciplina en la cual dirige el artículo.
 6. Contenido (máximo 8 cartillas, mínimo 4) . La Comisión Editorial puede hacer excepciones a este lineamiento.
 7. Referencias.
13. **La estructura para artículos de investigación es:**
 1. Título
 2. Nombre del autor y afiliación (entidad a la que representa)
 3. Resumen (hasta 150 palabras)
 4. Abstract (el resumen en Inglés u otro idioma distinto al que se publica el artículo)
 5. Palabras claves (no más de cinco, deben provenir de un tesoro). Plus Economía, emplea los tesauros avalados por la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>) . Sin embargo el autor puede usar tesauros especializados en el la disciplina en la cual dirige el artículo.
 6. Introducción
 7. Materiales y métodos (tipo de estudio, población y diseño muestral, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, técnicas de análisis)
 8. Resultados
 9. Discusión
 10. Agradecimiento
 11. Referencias.
14. Todo trabajo que cumpla con los requisitos de aprobación será evaluado por un par académico o especialista. El sistema de arbitraje es a través de evaluadores externos. El evaluador es anónimo para el autor.
15. El Comité editorial puede hacer recomendaciones respecto a los artículos de los autores. El autor está en potestad de realizar o no los cambios sugeridos.

Universidad Autónoma de Chiriquí
Institución Acreditada

Facultad de
Economía
UNACHI

Oferta Académica

***Téc. Programación
Empresarial***

***Téc. Estadística y
Asesoría
Económica de la Empresa***

Lic. Banca y Finanzas

Lic. Economía

***Lic. Gestión de Tecnologías
de Información***

***Lic. Logística Integral de
Negocios.***



UNACHI - Facultad de Economía
www.unachi.ac.pa/feconomia
730-5300 ext 6601/6602

Universidad Autónoma de Chiriquí
Institución Acreditada

Facultad de
Economía
UNACHI

Oferta
Académica

Téc. Programación
Empresarial

Téc. Estadística y
Asesoría
Económica de la Empresa

Lic. Banca y Finanzas

Lic. Economía

Lic. Gestión de Tecnologías
de Información

Lic. Logística Integral de
Negocios.



UNACHI - Facultad de Economía
www.unachi.ac.pa/feconomia
730-5300 ext 6601/6602